

## El mitin de A. P. en Badajoz y el tradicionalista de Castellón, suspendidos también

### ¿Ley de arriendos o ley expoliatoria?

“Numerosas protestas en contra de terratenientes absentistas que desahucian en masa a legiones de arrendatarios” han inducido a don Marcelino Domingo a dirigirse a las Cortes para que los efectos retroactivos de la proyectada ley de Arrendamientos rústicos en orden a la expropiación por los colonos de las tierras que llevan en cultivo desde hace veinte años, se remontan no a la fecha futura de la promulgación de la ley, sino a la fecha pasada del 15 de setiembre de 1932.

Es de notar que hoy, en virtud de innumerables decretos y leyes de los señores De los Ríos, Albornoz y Domingo en materia de arriendo rústico no puede ser desahuciado ningún colono que pague renta que no exceda de 1.500 pesetas si no es por falta de pago, o sólo en el caso de que la finca se hubiera vendido antes de fin de abril de 1931 y el nuevo propietario quiera cultivarla por sí mismo.

Como ni en la Prensa hemos leído noticia ninguna de desahucios en masa, ni el ministro da detalles de los lugares en que tales acontecimientos han ocurrido, ni detalla el número de esas legiones de arrendatarios desahuciados, tenemos derecho a creer que todo ello no tiene realidad más que en la nota del ministro. Y, por lo tanto, ésta revela un lamentable criterio personal del señor Domingo. Es un desacierto más en la larga cadena de sus errores. Porque se ve claro cómo se abandona definitivamente lo sustantivo de la ley de Arrendamientos rústicos, que es la regulación de este contrato, el cual pasa a ser accesorio y queda empujado, retirado a segundo término por un precepto de expropiación, y así la ley se convierte en una disposición más expoliatoria y perturbadora.

En efecto: la duración de los arrendamientos por plazo largo, la renovación indefinida para los colonos que cumplan bien, el desahucio muy limitado para evitar abusos, las rentas graduadas para que no se cobren con exceso; todo ello, en fin, es plausible, y salvo detalles perfectamente rectificables, los juristas que redactaron el proyecto de ley de Arrendamientos habían acertado en lo esencial.

Digase lo mismo en lo que respecta al acceso de los colonos a la propiedad de las tierras que cultivan mediante la venta de las mismas fomentada por la extensión de impuestos, y también por el derecho de tanteo concedido a los arrendatarios en caso de venderse la finca en que trabajan. Con algunos retoques, la ley de Arrendamientos españoles, reducida a eso, que es casi toda ella, podía ser una ley modelo.

Pero el triste desacierto de nuestros gobernantes introduce un precepto exótico; aquel que ordena que a los veinte años de llevar un colono, por sí o por sus parientes, una tierra en cultivo, el arrendamiento se transformará en censo redimible a voluntad del arrendatario, que pagará al dueño por su tierra el valor de la renta capitalizada al 5 por 100, lo cual supone abonarle la mitad o menos del justo precio en la mayor parte de los casos. Y a la gravedad de ese artículo 17 se añadió la de la disposición cuarta transitoria, que daba efecto retroactivo a esa expropiación, nuevamente agudizada ahora por la nota del ministro, que la retrotrae al 15 de setiembre del año 1932. Así al promulgarse la ley, los propietarios que tengan fincas arrendadas hace veinte años, cumplidos en 15 de setiembre de 1932, podrán ser inmediatamente expoliados.

Esa disposición pegadiza, ajena a la economía general de la ley de Arrendamientos, es absurda y redunda en daño de los colonos. Porque, limitándonos a lo que ha de ocurrir de ahora en adelante, es claro que, como a los veinte años de llevar en arriendo la tierra un colono o sus ascendientes, el propietario se verá expoliado, ninguno permitirá que la duración de un arriendo llegue a dichos veinte años. Cualquier propietario preferirá acogerse al recurso que la misma ley le otorga de cultivar por sí — es decir, ser empresario de la explotación de sus fincas — que perderlas a un precio irrisorio. La ley, que precisamente tendía a garantizar la larga duración de los arriendos, los habrá acordado fatalmente. Los colonos serán desahuciados cuando más a los diez y ocho o diez y nueve años de llevar cultivando la misma tierra. ¿Por qué? Sólo por un error gravísimo de la ley. Y los propietarios pecharán con los riesgos del cultivo para evitar la expropiación, se restarán seguramente actividades a otros sectores de la producción nacional. Porque el tipo del “absentista”, tan denigrado en las notas oficiales, es con frecuencia el hijo del agricultor que se consagró a una profesión liberal y arrendó la tierra en el pueblo; es el juez, el notario o el militar que dieron en colonia sus fincas en el pueblo natal, etc. Y esos hombres abandonarán sus actividades o las desatenderán para cultivar — o hacer que cultivan — sus fincas durante un plazo de seis años, a fin de impedir que se les quiten.

Pero, además, la retroactividad del precepto expropiatorio es por demás injusta. Ya la hemos razonado en otra ocasión, y habremos de volver más ampliamente sobre el particular. Baste hoy el recuerdo de que los propietarios buenos, los que conservaron durante siglos a sus colonos con una renta baja, serán los más castigados con expropiaciones. Y, en cambio, los malos terratenientes, los que desahuciaron cada pocos años a sus arrendatarios, los que elevaron las rentas, los que subastaron los arriendos de las tierras, esos seguirán siendo propietarios, y con algunas dificultades podrán continuar haciendo lo mismo que hasta ahora habían hecho.

Volveremos aún más concretamente sobre los preceptos legales que censuramos. Hoy nuestro propósito no es sino que resalte cómo en lo más disolvente, en lo más perturbador, es en lo que insiste y lo que coloca en primera línea el ministro de Agricultura. Lo esencial queda detrás. Todo lo que supone acuerdo libre por mutua y buena voluntad de los ciudadanos, con ventajas para la paz social y para la misma producción agrícola, se evita. En cambio, todo lo que impone una coacción del Estado, en perjuicio de las dos partes, lo que puede dividir y exacerbar más aún los ánimos, es lo que se fomenta ministerialmente.

### Reuniones de ministros muy comentadas

Ayer tarde hubo Consejo y por la noche se entrevistaron con Azaña los ministros socialistas. Se guardó absoluta reserva sobre lo tratado

### GRAN CONFUSION EN LA SITUACION POLITICA

A media tarde se reunió el Gobierno en Consejo en la sala de ministros del Congreso. Esta reunión inesperada dió origen a un gran revuelo de cábalas y conjeturas en los pasillos, donde toda la tarde se pudo notar una inextinguible nerviosidad.

Se daba por seguro que algo anómalo ocurría en la marcha política y que, según todas las probabilidades, desde el Consejo del jueves en Palacio no era normal la vida del Gobierno. La suspensión de las hostilidades por parte de las oposiciones infundía algún recelo en el sector gubernamental. Por todo ello, se dio mayor importancia a las reuniones ministeriales que a las reuniones de Consejo. Se recordará que anteayer se reunieron a comer, después del Consejo en Palacio, los tres ministros socialistas. A dicha comida asistió también el señor Casares Quiroga.

Ayer, después del Consejo en el ministerio de la Guerra, tuvieron otra comida los tres ministros socialistas, esta vez con los señores Casares Quiroga y Domingo.

Se hizo notar que en la comida de ayer estuvieron representados todos los sectores del Gobierno, excepto el grupo de Acción Republicana.

Los periodistas hicieron toda clase de indagaciones, pero no les fue posible obtener una simple orientación. Algunos ministros dieron a entender que, en efecto, ocurría algo, pero que por su naturaleza no se podía darlo a la publicidad.

Las personas mejor enteradas volvieron a hablar ayer de una crisis a corto plazo. Entendían que, aprobada la ley

### El Papa recibe a otra peregrinación española

“Los españoles deben no sólo conservar la Fe de sus padres, sino aumentarla”

### EL PRESIDENTE DE IRLANDA RECIBIDO POR EL PAPA

ROMA, 26.—El Pontífice ha recibido a cuatrocientos peregrinos españoles y después del besamanos, celebrado en la Sala Ducal, les ha dirigido la palabra complacientemente de la continua afluencia de españoles al Jubileo y lamentando las noticias tristes que de España llegan entre las cuales se encuentra la de la aprobación oficial de la ley que puede llamarse obra maestra de la iniquidad y «recor» de las leyes contra Dios y contra las almas, lo cual entristece profundamente el corazón del Padre común.

«Es necesario que todos los buenos obréis según su propio estado y condición, instruyéndose en la verdad religiosa y aumentando el número, ya grande, de los que enseñan la Religión.»

El Pontífice agregó que, providencialmente, el Señor había hecho coincidir estas tribulaciones con el Jubileo de la Redención, y auguró a todos los presentes y ausentes que participen de los frutos efectivos de la Redención llevando una vida verdaderamente cristiana, según las enseñanzas de Cristo. «Los españoles deben no sólo conservar el tesoro de la Fe transmitido de los padres, sino aumentarlo viviendo una vida de Fe, Esperanza y Caridad.»

El Papa recomienda la oración, la acción católica y la obediencia a los Obispos y bendice a toda España, a los buenos para que perseveren y mejoren, y a los malos, para que se conviertan como desea el Divino Corazón, cuya devoción está difundidísima por toda España y contra el cual se cometen tantos ultrajes. El Salvador quiere que se conviertan y que vivan una vida verdaderamente cristiana para salvarse.

El discurso fue traducido por Don Blay, y largamente aplaudido.—Daffina.

### El Papa recibe a De Valera

ROMA, 26.—Con el ceremonial acostumbrado, el Pontífice ha recibido al Presidente de Irlanda, De Valera, con el cual ha mantenido una conversación que ha durado veinte minutos.

De Valera, a continuación, visitó al Cardenal Pacelli y después la Catedral de San Pedro.—Daffina.

### El Obispo de Barcelona

ROMA, 26.—El Pontífice ha recibido al Obispo de Barcelona.—Daffina.

### Don Alfonso de Borbón

ROMA, 26.—Don Alfonso de Borbón ha visitado hoy San Pedro, para ganar el Jubileo.—Daffina.

### Ahora, Badajoz

Se ha suspendido gubernativamente el mitin de Acción Popular en Badajoz. Como se recordará, los socialistas habían amenazado con producir desórdenes, y eso ha sido suficiente. Lo mismo que antes en Valladolid, sin tomar medida alguna contra los que amenazan con jornadas luchuosas, ni tratar siquiera de enterarse de los medios de que disponen para prometer así lutos a plazo fijo, el Gobierno se suspende. Ha cundido el ejemplo. A los socialistas de Vinos y otros los imitan los de Badajoz, y a unos y otros los radicales de Castellón de la Plana que, anunciando asimismo fieros males, han determinado la suspensión de un mitin tradicionalista. La libertad de propaganda y el prestigio de la autoridad han recibido, en unos días, los golpes más rudos.

Poco tenemos que añadir al comentario que lo sucedido en Valladolid nos inspiró. Más pena, como espectadores de la realidad nacional, nos produce el lamentable espectáculo de esta política arbitraria, que perjuicio pueda ocasionar a los partidos y grupos interesados de que así les priven del uso de su derecho. Al contrario. Estos últimos salen fortalecidos. Cuando no se encuentra más resorte que el de la violencia para salir al paso es que no se tiene otro que oponerles. Para la masa de opinión imparcial que contempla los hechos, cada mitin suspendido es un argumento favorable a las víctimas del atropello y en contra de los que cometen tan reiterado abuso del Poder.

### Mañana, colecta para la Escuela Católica

Mañana domingo se hará en todas las iglesias de la diócesis de Madrid-Alcalá una colecta en favor de la Escuela Católica.

Hoy, más que nunca, es debida la generosidad de los católicos para defender las almas de los niños.

La conciencia plena que tienen los católicos de cuál es su deber en todos los tiempos, pero muy especialmente en los actuales, harán que mañana acudan todos con su ofrenda, para colaborar con la Santa Iglesia en la gran misión de crear escuelas, muchas escuelas, donde sean recibidos los pequeños de Cristo. “Quienquiera que recibiérase a un pagueño en mi nombre, a mí me recibe”, ha dicho el Divino Maestro.

Cumplamos todos con nuestro deber. ¡Una limosna para la Escuela Católica!

de la República, y contestó que no, pues se proponía ir directamente al ministerio de la Guerra para trabajar en su despacho.

Los señores Prieto y Domingo marcharon juntos del Congreso, dirigiéndose al ministerio de Agricultura, donde conferenciaron.

El señor Domingo, que iba a marchar en el sudexpreso a París, se fue en el expreso de las once. El viaje del ministro de Agricultura obedeció a una invitación del ministro de Comercio francés para asistir a la Feria de Muestras. El señor Domingo, a quien acompañan en el viaje los señores Salmerón y Baróns, piensa estar de regreso el miércoles por la noche.

Al tiempo de marchar se le interrogó por los periodistas acerca de la situación política, pero el señor Domingo se negó a hacer manifestaciones.

Por la noche hubo una nueva reunión en el ministerio de la Guerra. Los tres ministros socialistas estuvieron reunidos con el señor Azaña cerca de dos horas. A las once abandonaron el ministerio sin hacer ninguna declaración.

Esta reunión aumentó más la confusión que había desde la tarde, sin que fuera posible conocer el alcance de estas entrevistas, ni lo que en ellas se ventilaba, pues los ministros guardaron un mutismo absoluto.

Los demás ministros se limitaron a dar evasivas o a decir que habían estado cambiando impresiones sobre la marcha de los acontecimientos.

Al jefe del Gobierno se le preguntó si iba a despachar con el Presidente

### LO DEL DIA

#### La situación política

Con vistosas titulares, celebra la Prensa ministerial el hecho de que se haya abierto una tregua en la obstrucción. “Solución satisfactoria.” “Hecho gracioso.” “Celebremos mucho.”, son frases que esmaltan el comentario de los adictos. ¿Hay, en verdad, motivo para tanto alborozo? Si nosotros fuéramos ministros, es probable que a horas de ahora no estuviésemos libres de alguna preocupación.

Ciertamente que el Gobierno acaba de salvar un grave escollo parlamentario. En este punto el camino parece despejarse para él y va a encontrarse la semana que viene con que ha rematado la tarea legal complementaria de la Constitución. Por lo menos aquella parte de esta tarea que, por precepto del Código fundamental, debían llevar a cabo estas Cortes y no otras.

Pero no olvidemos que el problema parlamentario era solamente uno de los actores que contribúan a oscurecer el horizonte político. De suyo, significaba poco. Todos sabemos que, dentro del recinto de las Cortes, el Gobierno, con más o menos dificultades, puede moverse, puesto que dispone de la mayoría. Son los aires de la calle los que lo ahogan, los que han formado a su alrededor un ambiente denso, irrespirable, visible hasta tal punto, que hace tiempos que el Gobierno da la sensación de un enfermo alimentado por balones de oxígeno.

Pues bien, aprobada la ley del Tribunal de Garantías puede afirmarse que la provisión de oxígeno se ha concluido. Y nadie vea en estas palabras una profecía, sino una simple observación, derivada de algunas reflexiones que dicta por sí sólo el buen sentido. Pese al ambiente contrario, y aunque éste hubiera sido, si cabe, más intenso, los factores conjugables en cualquier momento crítico estaban supeditados a una norma inflexible: la Constitución dispone que estas Cortes, precisamente, deben aprobar la ley del Tribunal de Garantías, a más de la de Congregaciones religiosas.

Suprimido el obstáculo, cuando estén aprobadas las dos leyes, es fácil advertir que si al Gobierno se le despeja hoy la senda parlamentaria, otras sendas quedarán asimismo expeditas en plazo breve. La opinión dejó oír, con claridad bien perceptible, en las últimas elecciones. A pesar de los intentos de amordazarla, su voz crece. Si unos artículos de la Constitución impidieron hasta ahora hacer notorio aprecio de estos síntomas, otros quedarán bien pronto a la libre disposición de quien puede hacer de ellos el uso que más oportuno le parezca.

Esto es lo que, sin ninguna ambición de adivinar el porvenir, dicen los hechos a quien desee observarlos fríamente. Y nos ha parecido oportuno completar con este punto de vista los que exponen con tanto apresuramiento los amigos de la situación.

#### Ahora, Badajoz

En Londres

En París

La Pequeña Entente

El Comité de Leticia

Escuela de Periodismo de EL DEBATE

EL DEBATE PREGIO DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCLITADO

Los exámenes

Derogación oficial del patrón oro yanqui

EN FRANCIA RECONOCEN LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN LA ENSEÑANZA

CERCA DE UN MILLON DE NIÑOS SE EDUCAN EN COLEGIOS CATOLICOS

Una legión de desvalidos y enfermos cuidados por las Ordenes religiosas

Manifiesto de la Confederación de Padres de Familia a todos los padres católicos

### Derogación oficial del patrón oro yanqui

Ayer se presentó el proyecto en la Cámara de Representantes

WASHINGTON, 26.—A requerimiento del señor Roosevelt ha sido presentado en la Cámara de Representantes por el señor Steagall un proyecto de ley aboliendo el patrón oro.

El señor Steagall, que es presidente de la Comisión bancaria, ha declarado que la adopción de dicho proyecto permitirá a los deudores extranjeros pagar las deudas de guerra, en una moneda cualquiera legal, a los Estados Unidos.

Añadió que en virtud de este proyecto los Estados Unidos harán desaparecer los muchos obstáculos que ofrece el patrón oro.

El proyecto de ley presentado forma parte de un programa excepcional que el señor Roosevelt destina a remediar la situación, y en virtud de él, el Presidente no tendrá necesidad de proceder a la desvalorización del dólar, prevista por la ley de auxilio a los agricultores, a la cual, como se sabe, fué agregado el proyecto de inflación.

El señor Steagall anteriormente había estado conferenciando con el Presidente Roosevelt y declaró a los periodistas que en virtud de la proposición de derogación del patrón oro ningún bono ni ninguna obligación del Gobierno federal, ni ninguna obligación bajo cualquier forma que sea, habrá de ser pagada en oro o en sustitutos del oro.

La proposición del señor Roosevelt, que es considerada como una nueva medida destinada a darle libertad de acción absoluta en la Conferencia Económica mundial, fué anunciada al término de la Conferencia celebrada por los delegados que han de asistir a la Conferencia de Londres y a los periodistas que asistieron a ella en la Casa Blanca.

### Hacia la firma del Pacto de las cuatro potencias

ROMA, 26.—Continúan las negociaciones que tratan de ultimar el Pacto de las Cuatro por la vía de las Cancillerías.

Inglaterra propone la fusión de los artículos que prevén, uno la colaboración política y otro la colaboración económica.

En los círculos italianos se hace resaltar más especialmente la parte del artículo segundo, que precisa que la aplicación eventual de los puntos del Covenant será hecha no sólo dentro del espíritu de la Sociedad de Naciones, sino también “de conformidad con sus métodos y con sus prácticas”.

En este hecho se ve la prueba de que existe el deseo de apaciguar los temores y las susceptibilidades de los miembros de la pequeña “Entente”.

En Londres

Las negociaciones prosiguen entre París y Londres y es de esperar que se llegue a un acuerdo, pues la ratificación del Tratado de Londres por Francia e Italia, sigue siendo uno de los objetivos de la política inglesa.

PARIS, 26.—Saint-Bric, enviado especial de “Le Journal” en Ginebra, comunica a su periódico que, después de las conversaciones celebradas por el ministro francés de Negocios Extranjeros, Paul Boncour, con los representantes de los países que integran la Pequeña Entente, éstos han admitido que se concierte un Pacto de las Cuatro, y condición de que la colaboración entre las cuatro potencias, quede únicamente limitada a los asuntos que sólo a ellas afectan.

GINEBRA, 26.—El Comité de la Sociedad de Naciones ha decidido que la Comisión que debe ir a Leticia, esté compuesta por tres miembros: un oficial del ejército terrestre de América del Norte, un oficial de la Marina brasileña y un diplomático español.

Se pone en conocimiento de los señores alumnos del Curso Intensivo 1932-33 de la Escuela de Periodismo de EL DEBATE, que los diplomas que se les otorgarán por haber aprobado asignaturas que cursaron en esta Escuela, les serán entregados con ocasión de la fiesta inaugural del curso próximo, cuya fecha y lugar de celebración se ha de avisar oportunamente.

Madrid..... 2,50 pesetas al mes. Provincias..... 9 pesetas trimestre.

Doctores. Hasta la tarde no se pudo obtener una declaración del ministro, quien afirmó que no se suprimirían los exámenes. Por otras autoridades del Ministerio de Instrucción pública se dijo también que la orden se refería sólo a los alumnos del primer año. No queda con ello resuelto el problema planteado. Mas como se nos asegura que en el día de hoy se hará una aclaración más explícita y completa, nos hemos de limitar tan sólo a esperar, sin más comentarios.

### EN FRANCIA RECONOCEN LOS DERECHOS DE LOS PADRES EN LA ENSEÑANZA

SOBRE TODO EN CUESTIONES DE MORALIDAD

Aumenta la desconfianza de los radicales hacia los socialistas

(Crónica telefónica)

PARIS, 26.—La Cámara ha votado hoy en segunda lectura el presupuesto de este año. Los gastos serán de 49.989 millones; los ingresos previstos, 45.645 millones; el déficit, 4.344 millones.

Los socialistas habían anunciado que votarían a favor. La Comisión administrativa permanente del partido intentó más tarde que los parlamentarios del grupo volvieran sobre su acuerdo. Pero en una nueva votación quedó ratificada la decisión primera. Los socialistas, pues, han votado esta mañana el presupuesto. Según Paul Faure, los socialistas españoles opinan que su situación difiere mucho de la de los franceses. Hay diferencias, en efecto, pero hay también muy curiosas semejanzas.

El secretario general de la S. F. I. O. cree que va a terminar la colaboración de los socialistas y republicanos en España. Y cada día se pone más de manifiesto en Francia el desprecio que los radicales van sintiendo por los socialistas. A los radicales franceses les va ocurriendo lo que a los republicanos españoles de izquierdas: que el elector contribuyente amenaza con abandonarles.

“Cuando os encaráis otra vez con el elector, a quien vais a encontrar es al contribuyente”, les ha dicho Cailleux. Porque la mayoría de los radicales socialistas de Herriot, lo mismo que muchos radicales de Lerroux, tienen las ideas a la izquierda, pero la cartera a la derecha. Y en vista de que la marea sube, de que los contribuyentes celebrarán mañana dos grandes mítines, de que el lunes se producirán en una “manifestación nacional sin precedentes”, el interés electoral puede aconsejar a los diputados radicales un prudente alejamiento de los socialistas.

Indicios ya existen; son precisamente periódicos radicales los que se empeñan en demostrar que el socialismo ha fracasado en todas partes y que la Internacional de Amsterdam ya no existe. He aquí una semejanza.

Los socialistas franceses creen verse distanciados de los militantes si se apartan de las decisiones del Congreso de Avignon, según ha dicho Leon Blum, y acababan de pasarse por alto aquellos acuerdos del partido. En cuanto a los socialistas españoles, Paul Faure reconoce que se forma contra ellos la concentración en el país.

Hay también diferencias: los socialistas españoles exageran más la nota anticlerical que los franceses. Dada su concepción materialista de la historia, no está mal que sean anticlericales. Lo malo es que con eso no se resuelve positivamente ningún problema colectivo. Y los militantes españoles se van a dar cuenta. Los franceses ya están de vuelta.

Los Padres de Familia

La Federación Nacional de padres de alumnos de Liceos y Colegios de Francia y colonias acaban de celebrar su Congreso anual. Han estado representados en este Congreso 38.000 miembros de la Federación. Entre las resoluciones tomadas fueron votadas por unanimidad una en la que se afirma energicamente el derecho de los padres a intervenir sobre todo en las cuestiones de orden moral.

En el banquete de clausura pronunció un discurso el ministro de la Educación Nacional, señor De Monzie, uno de los que más se han distinguido en Francia por la estatificación de la enseñanza. La idea central de la alocución fué que en todo servicio público el usuario debe ser consultado. “Un Estado que no concibe que no solicite las reacciones de los usuarios, es un Estado tiránico.” Añadió: “Yo no creo en la posibilidad de una instrucción pública que responda a los deseos de la familia y de la nación si no hay libertad de enseñanza. Y puesto que el régimen de nuestros establecimientos es régimen de neutralidad, vosotros, padres de los alumnos, sois los guardianes de esta neutralidad”.

En cuanto a la cuestión moral y religiosa, el ministro se produjo en estos términos: “Los derechos del profesor terminan donde comienzan los vuestros. Si algún maestro hablando como tal cometiera alguna falta a este respecto, los padres de los alumnos tienen, no solamente el derecho, sino también el deber, de levantar la voz.”—Santos Fernández.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

### CERCA DE UN MILLON DE NIÑOS SE EDUCAN EN COLEGIOS CATOLICOS

Una legión de desvalidos y enfermos cuidados por las Ordenes religiosas

350.000 enfermos, 18.000 locos, 15.000 leprosos y más de 38.000 niños asilados

“Reclamamos la unión para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo”

Manifiesto de la Confederación de Padres de Familia a todos los padres católicos

“Ante la aprobación por las Cortes de la secretaria ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nadie como nosotros, padres de familia, puede sentir con más honda amargura el nuevo agravio que se infiere a la conciencia católica.”

Padres de familia somos y ciudadanos, a quienes se arrebató lo más sagrado de su libertad, la libertad que es madre de todas, y sin la que toda libertad es tiranía; la de educar a los hijos a quienes dimos el ser y la vida, y que nos nuestros, por imperio de la ley natural, contra la que no puede alzarse, sin opresión, sin atropello, ninguna ley positiva humana.

La Carta fundamental del Estado nos impone el deber de educar e instruir a los hijos. Mas ese mismo Estado, en una ley complementaria de aquel Código, nos impide el lógico y correlativo derecho. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones que son nuestra alma; implica el derecho a elegir las escuelas, a los educadores que desee nuestra voluntad, en armonía además con la libertad de conciencia y la libertad de opinión, que la mencionada ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión se ejercerá sobre los que gobiernan se ejercerá sobre el sector más numeroso del país.

La enseñanza que se prohíbe abarca casi un millón de escolares, a los que representamos con el más legítimo de los títulos: la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia, que es por sí misma la única base de toda sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños!

Estas escuelas son nuestras. Las amparamos y sostenemos nosotros; las queremos, como ciudadanos libres; las tenemos con nuestro peculio. Quienes en ellas ejercen su caritativo ministerio lo hacen por delegación de nuestros derechos paternos. Y es despojo sin nombre, el arrebatarlos estas escuelas nuestras, para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos y obligarnos a costearlas también, como contribuyentes del Erario público.

Una excepción en el mundo

Esta violación gravísima del más elemental concepto de la justicia distributiva, es excepción odiosa en el mundo culto y civilizado. Ningún país de Europa, fuera de Rusia, ninguno de América, excepto Méjico, ha consumado un tan ingente atropello a los derechos docentes de la Familia y de la Iglesia.

Aquellos como Francia, que, inspirados por la sombra perversa de las logias, se atrevieron a consumir la independencia, se han visto obligados a rectificar por imperativo de la realidad y de la justicia. Fué imposible la sustitución. Fracasó el Estado en su afán estatificador, hasta encontrarse con 30.000 escuelas laicas, en las que invirtió muchos millones, vacías y desiertas. La sociedad cristiana repudió el impuesto laicismo, multiplicó sus nuevos centros escolares y obligó al Estado a transigir con la enseñanza de aquellos religiosos, ejemplares ciudadanos que, en número de 5.000, supieron dar su sangre y su vida por la patria francesa en el más espantoso conflicto universal.

Nuestro agravio, como católicos

Mas si, como padres de familia, nos sentimos agraviados hondamente, por el

Indice - resumen

27 mayo 1933	
Los sucesos de ayer.....	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 4
Deportes.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Mitin católico en Londres, por Manuel Graña.....	Pág. 8
Mujeres (Matilde), por “Curro Vargas”.....	Pág. 8
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8
Rayo de luz (folletín), por Claude Vela.....	Pág. 8

PROVINCIAS.—Una obrera agredida a tiros en Málaga.—Duros ataques al gobernador de Barcelona.—Caja de Ahorros municipal asaltada en Bilbao (página 3).

EXTRANJERO.—El Papa recibe a otra peregrinación de españoles.—Los protestantes alemanes no llegan a un acuerdo para el nombramiento de Obispo para todas las Iglesias.—Discurso del ministro de Instrucción Pública francés en favor de los derechos de los Padres de Familia.—Se deroga oficialmente el patrón oro en los Estados Unidos (página 1).



# CASI TODO EL CONSEJO DE MINISTROS SE DEDICÓ A LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernación expuso el plan de reforma de la Benemérita

Las obras en el puerto de Mahón se harán por concurso

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión terminó a las dos y media. El ministro de la Gobernación manifestó al salir que había pedido una amplia información acerca de los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Zarza, de Grandadillo (Cáceres).

## NOTA OFICIOSA

**Gobernación.**—El ministro expuso las líneas generales del plan de reformas de la Guardia civil. El examen de este plan, que será sometido a las Cortes, invirtió la casi totalidad del tiempo que estuvo reunido el Consejo, quedando pendiente para otra reunión la lectura y la aprobación del correspondiente proyecto de ley.

**Agricultura.**—Decreto concediendo a la Alta Comisaría de España en Marruecos con el fin de que, por los organismos que ella dirige y por medio del Crédito agrícola, se hagan préstamos a los agricultores de la zona del Protectorado que sean poseedores de cereales.

**Obras públicas.**—Expediente disponiendo la realización mediante concurso de las obras del puerto de Mahón. Idem jubilando al inspector general de Caminos don José Albeida.

## La reforma de la Guardia civil

En el Consejo de ayer quedó aprobado en líneas generales el proyecto de reforma de la Guardia civil. El proyecto no afecta a la esencia del Cuerpo, pues no se toca el Reglamento. Tan sólo tiene por objeto mejorar los haberes y la dotación de los guardias, así como de reformar el acuartelamiento, dotándose al Instituto de aparatos de tracción y útiles modernos. Se reducen el número de guardias, sino que se hará una distribución más adecuada. Se suprimirán puestos pequeños, y ninguno tendrá menos de seis guardias.

El proyecto quedará terminado en el Consejo del martes, y en la sesión de Cortes de ese mismo día, lo leerá el ministro de la Gobernación. Se solicitará de éstas el crédito necesario para llevar a cabo estas reformas.

## Un voto particular al artículo adicional

Ayer mañana se reunió la minoría agraria para celebrar un cambio de impresiones sobre el momento político actual. No se tomó más acuerdo que el de encargar al señor Cid para que formule un voto particular al artículo adicional del Tribunal de Garantías.

## Los ferrocarriles

También se reunieron los diputados por las provincias que tienen ferrocarriles en construcción. Acordaron designar una Comisión, compuesta por los señores Vela, Feced, Manteca, Marial, Tenreiro, Blanco, Lozano y Cid, para que visite a los ministros de Obras públicas y Hacienda y recabe de ellos la habilitación de un crédito de 27 millones de pesetas para continuar las obras de dichos ferrocarriles.

## Los exámenes del Bachillerato

Preguntado el ministro de Instrucción acerca de la orden relativa a los dos próximos exámenes de colegiados y libros del Bachillerato, contestó que, sin duda, se trataba de una orden de la Subsecretaría, complementaria de otra anterior, por la que se distribuyó a la población escolar en los diversos Institutos.

Un periodista le dijo que la orden estaba muy confusa y que parecía desprenderse de ella la suspensión de dichos exámenes. El señor De los Ríos se mostró sorprendido y dijo que, desde luego, no se suprimirán los exámenes.

En el Ministerio de Instrucción pública se nos manifestó respecto a esta confusa orden, que únicamente se refiere a los alumnos que estudian el primer curso.

## Una conferencia del señor Romero Otazo

Don Francisco Romero Otazo habló ayer en la Sociedad de Estudios de Política Nacional sobre el tema "Pasado, presente y futuro de la política religiosa". Hizo historia de la actitud política del catolicismo español con anterioridad a la República y analizó la posición en que se colocó la Iglesia después del advenimiento del nuevo régimen, posición testimonial por pastores de todos los Obispos. Esta actitud, tomada desde el primer momento, produjo profunda admiración a quien desempeña un alto cargo en el Gobierno provisional. Señala después los errores cometidos por los Gobiernos de la República, y recuerda palabras del señor Alcalá Zamora en su discurso en la Cámara y las que pronunció anteriormente ante una Comisión zaragozana, anunciando que mantendría determinados principios de libertad religiosa, costara lo que costara.

Combate briosamente toda la labor sectaria que se ha realizado y dice que más grave aún que la ley de Congregaciones, la cual nos pone al lado de Rusia, Méjico, Guatemala y Honduras, frente a todo el mundo civilizado, pueden ser las generalidades a que, por su causa, pueden entregarse los ministros. Como no siempre es posible lograr las aspiraciones propias, de momento no puede pensarse en un Concordato, tanto porque lo impedirían las izquierdas, como porque la Santa Sede no puede aceptar el artículo 26 de la Constitución. La revisión no será posible, por lo menos, en un plazo de cuatro o cinco años; pero cuando se formule provisionalmente, debe propugnarse un módica vivencia que evite las generalidades ministeriales. Esta solución está admitida en el discurso del señor De los Ríos, que inició el debate religioso en la Cámara.

# Duros ataques al gobernador de Barcelona

El señor Lluhi, en una conferencia, dice que ha debido dimitir a raíz de la última huelga. Una larga reunión en la Generalidad, en la que trataron, según dijeron, del viaje de Maciá a Madrid, para donde saldrá mañana

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 26.—Se ha aprobado el Estatuto interior de Cataluña y ni ha habido coigaduras, ni manifestaciones de entusiasmo, ni demostración alguna de alegría popular. Para la gran masa de la opinión, el hecho ha pasado poco menos que desapercibido. Todo ha quedado reducido a unos cuantos lirismos de los periódicos, varios de los cuales reproducen íntegro el texto de la ley. Poco es ello, después de estar el catalanismo durante cuarenta años anhelando por una Constitución propia.

En realidad, la nueva ley, que con tanta indiferencia ha sido recibida, está condenada en breve a una inevitable revisión, que pedirán, no sólo los de la Liga, que han votado en contra, sino los propios elementos de la Esquerra. Se trata de una Constitución eminentemente partidista, hecha a la medida de la Esquerra, y, de un modo más especial, a la de su presidente. El día que este partido deje el Gobierno de Cataluña, la Esquerra no tolerará que otro político que sustituya a Maciá tenga las excepcionales facultades de poder personal e irresponsabilidad que se han otorgado al actual presidente de la Generalidad.

Por lo demás, esta ley fundamental ha tenido que ceñirse a los obligados patrones del Estatuto de Cataluña y de la Constitución de la República. Adolece, por otra parte, de los inconvenientes de esa obsesión que hoy impera en la política catalana de imitar todo lo que se hace en Madrid. Hasta el funcionamiento interno del Parlamento catalán y el formato y encabezamiento del "Diario de Sesiones" son un remedio exacto de lo que se hace en el Congreso de los diputados. Esa falta de originalidad se refleja en el desenfrenado laicismo del que se alardea, sin venir a cuento, en varios artículos.

Abundan las disposiciones ampulosas, rebosantes de lirismos y vagas promesas en el orden cultural y en el social. Existe un artículo 15, realmente desconcertante, en el que se prohíbe la usura.

## Reunión en la Generalidad

BARCELONA, 26.—En la Generalidad celebró una larga reunión el señor Maciá con los consejeros Dencás, Gasols y Selvas, y a la cual asistieron, además, Companys y Casanovas, el alcalde y el señor Vialta, jefe de la minoría municipalista de la Esquerra.

Los reunidos salieron con visibles muestras de mal humor y se negaron a dar referencia de lo tratado. El último en salir fue el señor Maciá, que dijo que sólo se había tratado de su viaje a Madrid, para resolver asuntos planteados en varios ministerios.

## La ley municipal

BARCELONA, 26.—En el Parlamento se han empezado a leer algunos artículos de la ley municipal. Además, se ha discutido el proyecto de ley relacionado con los conflictos planteados en el campo. Lo más saliente de la sesión fue un discurso del señor Ventosa, impugnando esta última ley.

## Ataques al gobernador

BARCELONA, 26.—El señor Lluhi ha pronunciado una conferencia en el Casal Catalá de la Esquerra, acerca del orden público en Barcelona.

Dijo que falta en Barcelona una buena política social, pues se persigue a los Sindicatos porque actúan fuera de la legalidad y más tarde se pacta con ellos. Habla del intento revolucionario del 8 de enero, que fue un buen momento para reorganizar la autoridad del Gobierno civil, y añade que el Gobierno de Maciá entonces ofreció el cargo de gobernador al señor Tarradellas, que lo rechazó por imponerse ciertas condiciones. Habla luego del señor Atmeila, al que censura duramente y dice que a raíz de la huelga ha debido dimitir. Terminó diciendo que el cargo de gobernador de Barcelona debe recaer en un hombre de la Esquerra para que active el traspaso de los servicios.

## Dice el señor Ametlla

BARCELONA, 26.—El gobernador dijo que había leído los extractos de la conferencia de Lluhi en la que pidió su dimisión, y dijo que el señor Lluhi era una persona importante en Cataluña, pero ni es el representante del Gobierno de la República, ni del Gobierno de la Generalidad, ni creía que el pueblo de Barcelona. Continúa diciendo que esto no le había sorprendido, porque esto era una maniobra más de las que se han venido realizando desde que tomó posesión de su cargo.

## Vapor francés en peligro

BARCELONA, 26.—Esta tarde, a la una, llegó a este puerto el transatlántico italiano "Tullio", cuyo capitán ha manifestado que a la una de la madrugada la estación de "radio" de dicho barco había captado unos mensajes de socorro, lanzados por el vapor francés "Beckfue", y después de varias explicaciones, encontró, a las siete de la mañana, al citado barco, que había sido socorrido por otro de la misma nacionalidad, a la altura de las islas Meda.

## El presidente de la Junta Central de Acción Católica

BARCELONA, 26.—Ha llegado a esta capital don Angel Herrera, que celebró una reunión con la Junta Diocesana de Acción Católica. El domingo dará una conferencia pública en el teatro del Bosque, y en días sucesivos celebrará otras reuniones y conferencias de carácter particular.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don Guillermo Núñez, notable otorrinolaringólogo, que ha dado ayer una conferencia en la Escuela de Puericultura acerca de la laringoscopia en la infancia

El doctor Núñez intervino brillantemente en el Congreso Internacional de Otorrinolaringología de Madrid, ante cuya Asamblea presentó un interesante caso de enfermo de rino-escleroma. A esta enfermedad ha dedicado serios trabajos, y sobre ella dió una conferencia en la Facultad de Valladolid. Es profesor jefe del servicio de su especialidad en la Cruz Roja (cuarta Comisión) y en el Hospital Asilo de la Beata Mariana de Jesús. Es también otorrinolaringólogo del Manicomio de Ciempozuelos, profesor del Instituto Rubio y autor de varios interesantes estudios sobre temas de su especialidad.

# No se logra la unidad del protestantismo alemán

El Comité de teólogos propone un Obispo y los racistas otros

CONFISCACION DE LOS BIENES COMUNISTAS

(De nuestro corresponsal)  
BERLIN, 26.—La gran fiesta de la Ascensión, aquí oficial y completamente guardada, ha venido a ser la vigilia de otra patriótica. Hoy ha hecho dos lustros que caía fusilado en Düsseldorf por las balas francesas León Schlager. La partida de patriotas que dirigía había levantado los ralles de un puente para que el carbón del Ruhr no alimentase la victoria gala. Contra el informe piadoso del jefe del ejército ocupador, le mandó ejecutar Poincaré. Era un estudiante de Teología, que al ir a la muerte escribía a sus padres con la lógica invencible de la fe: "Como he confesado y comulgado, hasta que nos veamos dichosos en la otra vida". Y para el sacerdote no tuvo sino este encargo explicable desde mandan soldados de la Francia laica: "Cuiden que mi sepultura sea cristiana".

En honor de sea patriota católico, hasta la Embajada inglesa ha sacado sus banderas al balcón; toda la Prensa dedica artículos donde un ataque a Francia apenas si se entrevé. En el monumento de la Unter den Linden se amontonan las coronas y en la Catedral de Santa Eudvigis los estudiantes católicos, bajo la pompa excesiva de los uniformes, han elevado al cielo su más encendida oración. Al salir para depositar sus coronas, se oía este orgulloso: los católicos, siempre trabajando por la paz, saben mejor que nadie morir en la guerra.

Y los protestantes, acordándose de que en Europa el porcentaje de muertos en los regimientos católicos fue mayor, se mordían los labios e iban a enterar de la movida elección de su Obispo nacional.

Ya telefoné que para dar satisfacción al deseo de autoridad y unidad dogmática cada día más vigoroso en la Iglesia protestante se había elegido una Comisión de tres teólogos, y el canciller había designado como representante del Reich al pastor Müller. Tratabase de nombrar un jefe supremo y realizar la unidad de los protestantes. Las dificultades empezaron porque no sólo los presbiterianos, sino incluso los seguidores de Lutero, que un día dieron la categoría de "summi episcopi" a los príncipes territoriales, negaban la institución episcopal. Pero merced a la propaganda de Libelius, y sobre todo a la catolización cada día más perceptible en las sectas disidentes, se había conseguido ayer el que todas las autoridades eclesiásticas protestantes se pusiesen de acuerdo en nombrar al pastor Bodelschwing como Obispo de la Alemania luterana. Al enterarse de ello los cristianos alemanes, o sea el sector que

# El gobernador de Badajoz no garantizaba el orden

Pero antes había asegurado a los organizadores del mitin de Acción Popular que se celebraría. Y les aconsejó la forma en que debían mantener el orden en el interior de la plaza. El partido radical socialista, al que pertenece el gobernador, en un manifiesto, invitaba a producir desórdenes a la llegada de Gil Robles

# SE CONSTITUYE EN SEVILLA LA MINORÍA MUNICIPAL DE ACCIÓN POPULAR, CON CATORCE CONCEJALES

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Gil Robles si se había suspendido gubernativamente, como se pretendía por los socialistas de Badajoz, el mitin de Acción Popular organizado para mañana en la Plaza de Toros de aquella capital.

—No lo sé—nos dijo—. Vengo ahora de Gobernación y no estaba allí el señor Casares Quiroga. Creían en el ministerio que estaría aquí en las Cortes, y resulta que tampoco está. Yo trataré de encontrarle antes de la noche, pues no me hace gracia ponerme en viaje y que luego resulte que nos suspenden el acto.

A última hora de la tarde consiguió, por fin, el señor Gil Robles, ponerse al habla por teléfono con el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga manifestó al diputado agrario que había acordado la suspensión del mitin de Badajoz.

La noticia circuló por Badajoz y produjo vivos comentarios contra la injusta medida.

Hoy había aparecido otro manifiesto en el que se invitaba a las coacciones y a producir desórdenes a la llegada de Gil Robles. Este manifiesto iba firmado por el Comité del partido radical-socialista, en el cual milita el gobernador, señor Cenamor.

## El gobernador aseguraba que se celebraría el acto

A las cuatro de la tarde estuvieron en el despacho del gobernador civil el secretario de Acción Popular, señor Quevedo, y el señor Sánchez Miranda. El gobernador les aseguró que el mitin estaba perfectamente autorizado. Se mostró el gobernador con los comisionados de Acción Popular hasta con cierta amabilidad, como lo demuestra el hecho que fuera el mismo quien les diera consejos para utilizar los servicios de los jóvenes de la organización, con distintivos y brazaletes, para mantener el orden en el interior de la Plaza de Toros. En estos consejos aludió el gobernador a la colaboración que en materia de orden prestaría la Policía gubernativa. En vista de estas terminantes manifestaciones los comisionados de Acción Popular se retiraron en la seguridad de que el mitin no habría de ser suspendido.

Una nota de Acción Popular

El Comité de Acción Popular ha hecho pública una nota en la que protesta contra la medida arbitraria de la suspensión del mitin y recomienda a todos los afiliados que se mantengan con serenidad en estos momentos de persecución, pues están seguros de que estas coacciones y estos atropellos, lejos de aplastarles, acelerará el triunfo de la organización. Añade el manifiesto que sorprende a Acción Popular como el gobernador civil ha podido informar en el sentido de que fuera probable que ocurrieran disturbios graves, cuando el señor Cenamor sabe positivamente que los firmantes del manifiesto no tienen, en absoluto, ninguna fuerza capaz para

## Protesta de la Comisión organizadora

CASTELLÓN, 26.—La Comisión organizadora del mitin tradicionalista ha hecho público que el gobernador lo ha suspendido a pretexto de posibles alteraciones de orden público; pero que la suspensión se debe a coacciones del partido radical. Agrega la Comisión que la noticia ha producido indignación general, pues el vecindario desea asistir al acto, e incluso los radicales discuten estos días con sus correligionarios sobre la improcedencia de la suspensión, pero han temido a la demostración de las fuerzas tradicionalistas. Para lograr la suspensión, el partido radical ha recabado el apoyo de las demás fuerzas republicanas y socialistas. Termina la Comisión haciendo pública su protesta.

# Caja de Ahorros municipal Una obrera agredida a tiros en Málaga

asaltada en Bilbao

Los atracadores se apoderaron de 8.000 pesetas

BILBAO, 26.—Esta tarde ha sido asaltada la Sucursal de la Caja de Ahorros municipal de Bilbao, que hay en el barrio de las Arenas, término municipal de Guaccho. El asalto lo cometieron diez individuos que presentaron un documento del establecimiento un documento falso, para que lo reconociera. Cuando lo estaba examinando, le dieron el grito de manos arriba, amenazándole con sendas pistolas. Los atracadores se apoderaron de unas 8.000 pesetas y se dieron rápidamente a la fuga en un automóvil de la matrícula de Burgos.

## Descarrilla un tren de Baracaldo

BILBAO, 26.—El último tren que ayer salió de Baracaldo con dirección a Somorrostro, descarriló al llegar a la Vega Nueva, término de Sestao, resultando heridos el maquinista, el fogonero y un viajero que iba en el primer coche. Otro viajero, llamado Pablo González, abrió las válvulas de la locomotora, evitando así, según han manifestado los técnicos, una verdadera catástrofe. Este último viajero resultó con varias quemaduras. No es esta la primera vez que ha efectuado un caso análogo. Su conducta ha sido muy elogiada.

Bancos jardín, Hortaleza, 17.—Más Bagá.

NEW YORK, 22 MAYO

"Conte Savoia", legado este puerto hoy, horas nueve mañana, anticipando un día su itinerario normal. No obstante mal estado del mar, realizó travesía Gibraltar-New York solamente en cuatro días y medio. Llegada anticipada favorable impresión.

## HOY ELECCION DE "MISS" EUROPA 1933

en BELLAS ARTES. LA CENA DE GALA, cubierto 40 ptas., vinos incluidos, empezará a las 9,30 de la noche. La elección se verificará a las 12. Reserve su mesa únicamente en el

HOTEL NACIONAL hasta las dos de la tarde,

producir desórdenes. En todo caso, aun aprovechando esta protesta y propósitos de perturbación, no comprende Acción Popular como el gobernador no ha hecho imponer la autoridad, pues lo acaecido significa un desprestigio grande para el Poder público.

# La minoría de A. Popular de Sevilla

SEVILLA, 26.—Esta tarde ha quedado constituida en Sevilla la minoría municipal de Acción Popular, integrada por 14 concejales, de los que hasta ahora han formado la minoría independiente.

La constitución de la minoría se ha realizado en el domicilio de Acción Popular y se ha elegido jefe a don Manuel Becá Mateos.

Después del acto, el jefe provincial de Acción Popular de Sevilla, conde de Bustillo, ha obsequiado a los concejales y demás amigos con un vino de honor. El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo y se hicieron votos por la eficaz actuación de la minoría.

El señor Lamamié de Clairac hizo en los pasillos las siguientes manifestaciones:

Acaba de notificarse a sus organizadores la suspensión del mitin tradicionalista que había de celebrarse el próximo domingo 28 en la plaza de Toros de la capital castellanense.

# El acto tradicionalista de Castellón

El señor Lamamié de Clairac hizo en los pasillos las siguientes manifestaciones:

Acaba de notificarse a sus organizadores la suspensión del mitin tradicionalista que había de celebrarse el próximo domingo 28 en la plaza de Toros de la capital castellanense.

Para el acto habían sido distribuidas treinta mil invitaciones y comprometido el material ferroviario de las tres líneas que cruzan la provincia, y todas las de autobuses de Castellón y Valencia.

Careciendo de telégrafo y teléfono, los pueblos del Alto Maestrazgo será imposible dar a conocer la noticia, con las naturales consecuencias.

La causa ha sido la petición presentada por la Juventud republicana radical de Castellón, para celebrar a la misma hora una manifestación. La originalidad ha desaparecido. Se suspendió por coacción socialista el mitin tradicionalista que el día 14 había de celebrarse en la Plaza de toros de Córdoba; se repite esta conducta en Valladolid con el mitin agrario, y por la misma coacción socialista, y hoy acusan el truco los radicales, ante cuya coacción se inclina el Gobierno en estos momentos. La opinión juzgará.

## Protesta de la Comisión organizadora

CASTELLÓN, 26.—La Comisión organizadora del mitin tradicionalista ha hecho público que el gobernador lo ha suspendido a pretexto de posibles alteraciones de orden público; pero que la suspensión se debe a coacciones del partido radical. Agrega la Comisión que la noticia ha producido indignación general, pues el vecindario desea asistir al acto, e incluso los radicales discuten estos días con sus correligionarios sobre la improcedencia de la suspensión, pero han temido a la demostración de las fuerzas tradicionalistas. Para lograr la suspensión, el partido radical ha recabado el apoyo de las demás fuerzas republicanas y socialistas. Termina la Comisión haciendo pública su protesta.

# Caja de Ahorros municipal Una obrera agredida a tiros en Málaga

asaltada en Bilbao

Los atracadores se apoderaron de 8.000 pesetas

BILBAO, 26.—Esta tarde ha sido asaltada la Sucursal de la Caja de Ahorros municipal de Bilbao, que hay en el barrio de las Arenas, término municipal de Guaccho. El asalto lo cometieron diez individuos que presentaron un documento del establecimiento un documento falso, para que lo reconociera. Cuando lo estaba examinando, le dieron el grito de manos arriba, amenazándole con sendas pistolas. Los atracadores se apoderaron de unas 8.000 pesetas y se dieron rápidamente a la fuga en un automóvil de la matrícula de Burgos.

## Descarrilla un tren de Baracaldo

BILBAO, 26.—El último tren que ayer salió de Baracaldo con dirección a Somorrostro, descarriló al llegar a la Vega Nueva, término de Sestao, resultando heridos el maquinista, el fogonero y un viajero que iba en el primer coche. Otro viajero, llamado Pablo González, abrió las válvulas de la locomotora, evitando así, según han manifestado los técnicos, una verdadera catástrofe. Este último viajero resultó con varias quemaduras. No es esta la primera vez que ha efectuado un caso análogo. Su conducta ha sido muy elogiada.

Bancos jardín, Hortaleza, 17.—Más Bagá.

NEW YORK, 22 MAYO

"Conte Savoia", legado este puerto hoy, horas nueve mañana, anticipando un día su itinerario normal. No obstante mal estado del mar, realizó travesía Gibraltar-New York solamente en cuatro días y medio. Llegada anticipada favorable impresión.

## HOY ELECCION DE "MISS" EUROPA 1933

en BELLAS ARTES. LA CENA DE GALA, cubierto 40 ptas., vinos incluidos, empezará a las 9,30 de la noche. La elección se verificará a las 12. Reserve su mesa únicamente en el

HOTEL NACIONAL hasta las dos de la tarde,

producir desórdenes. En todo caso, aun aprovechando esta protesta y propósitos de perturbación, no comprende Acción Popular como el gobernador no ha hecho imponer la autoridad, pues lo acaecido significa un desprestigio grande para el Poder público.

# SE CONSTITUYE EN SEVILLA LA MINORÍA MUNICIPAL DE ACCIÓN POPULAR, CON CATORCE CONCEJALES

Los periodistas preguntaron ayer tarde al señor Gil Robles si se había suspendido gubernativamente, como se pretendía por los socialistas de Badajoz, el mitin de Acción Popular organizado para mañana en la Plaza de Toros de aquella capital.

—No lo sé—nos dijo—. Vengo ahora de Gobernación y no estaba allí el señor Casares Quiroga. Creían en el ministerio que estaría aquí en las Cortes, y resulta que tampoco está. Yo trataré de encontrarle antes de la noche, pues no me hace gracia ponerme en viaje y que luego resulte que nos suspenden el acto.

A última hora de la tarde consiguió, por fin, el señor Gil Robles, ponerse al habla por teléfono con el ministro de la Gobernación.

El señor Casares Quiroga manifestó al diputado agrario que había acordado la suspensión del mitin de Badajoz.

La noticia circuló por Badajoz y produjo vivos comentarios contra la injusta medida.

Hoy había aparecido otro manifiesto en el que se invitaba a las coacciones y a producir desórdenes a la llegada de Gil Robles. Este manifiesto iba firmado por el Comité del partido radical-socialista, en el cual milita el gobernador, señor Cenamor.

## El gobernador aseguraba que se celebraría el acto

A las cuatro de la tarde estuvieron en el despacho del gobernador civil el secretario de Acción Popular, señor Quevedo, y el señor Sánchez Miranda. El gobernador les aseguró que el mitin estaba perfectamente autorizado. Se mostró el gobernador con los comisionados de Acción Popular hasta con cierta amabilidad, como lo demuestra el hecho que fuera el mismo quien les diera consejos para utilizar los servicios de los jóvenes de la organización, con distintivos y brazaletes, para mantener el orden en el interior de la Plaza de Toros. En estos consejos aludió el gobernador a la colaboración que en materia de orden prestaría la Policía gubernativa. En vista de estas terminantes manifestaciones los comisionados de Acción Popular se retiraron en la seguridad de que el mitin no habría de ser suspendido.

Una nota de Acción Popular

El Comité de Acción Popular ha hecho pública una nota en la que protesta contra la medida arbitraria de la suspensión del mitin y recomienda a todos los afiliados que se mantengan con serenidad en estos momentos de persecución, pues están seguros de que estas coacciones y estos atropellos, lejos de aplastarles, acelerará el triunfo de la organización. Añade el manifiesto que sorprende a Acción Popular como el gobernador civil ha podido informar en el sentido de que fuera probable que ocurrieran disturbios graves, cuando el señor Cenamor sabe positivamente que los firmantes del manifiesto no tienen, en absoluto, ninguna fuerza capaz para

## Protesta de la Comisión organizadora

CASTELLÓN, 26.—La Comisión organizadora del mitin tradicionalista ha hecho público que el gobernador lo ha suspendido a pretexto de posibles alteraciones de orden público; pero que la suspensión se debe a coacciones del partido radical. Agrega la Comisión que la noticia ha producido indignación general, pues el vecindario desea asistir al acto, e incluso los radicales discuten estos días con sus correligionarios sobre la improcedencia de la suspensión, pero han temido a la demostración de las fuerzas tradicionalistas. Para lograr la suspensión, el partido radical ha recabado el apoyo de las demás fuerzas republicanas y socialistas. Termina la Comisión haciendo pública su protesta.

"Lombardo" ganó la Copa de la Caballería Española

Las grandes tiradas de pichón de Canto Blanco. La final del trofeo Chicheri, de "rugby". Las carreras de galgos se celebrarán sin abrir taquillas y sin apuestas

Concurso hípico

Copa de la Caballería Española. Ayer se disputó en la Casa de Campo la Copa de la Caballería Española, en la que se inscribieron 101 caballos. Resultado: 1. LEONERO, montado por don Fernando Artelejo. 0; 1 minuto 35 segundos. 2.5. Ganó la copa y 1.000 pesetas. 2. "Lombardo" (don Fernando Barro). 0; 1 m. 38 s.; 800 pesetas. 3. "Papillon" (señor Gamarró Barro). del Estado portugués. 0; 1 m. 38 s. 4/5; 600 pesetas. 4. "Capucho" (marqués de Funchal). 0; 1 m. 39 s. 1/5; 500 pesetas. 5. "Revistado" (don José Hector Vázquez). 0; 1 m. 40 s. 1/5; 400 pesetas. 6. "Kalifa" (señor Mena y Silva), del Estado portugués. 0; 1 m. 41 s.; 300 pesetas. 7. "Carruni" (don Luis Vidal). 0; 1 m. 42 s. 1/5; 200 pesetas. 8. "Efluxio" (don José María Cigu). 3 faltas; 2 m. 3 s. 4/5; 200 pesetas. 9. "Caida" (don Abdón López Tarrión). 4; 1 m. 29 s.; 100 pesetas. 10. "Altivo" (marqués de Funchal). 4; 1 m. 36 s. 1/5; 100 pesetas. 11. "Príncipe Negro" (señor Costa Pim). 4; 1 m. 36 s. 3/5; 100 pesetas. 12. "Cajón" (don Manuel Silló). 4; 1 m. 37 s. 2/5; 100 pesetas. 13. "Basquise" (señor Ivenz Ferraz). 4; 1 m. 37 s. 2/5; 100 pesetas. 14. "Mario Visconti" (señor Ivenz Ferraz). 4; 1 m. 37 s. 3/5; 100 pesetas. 15. "Formidable" (don Daniel Linarez). 4; 1 m. 38 s. 4/5; 100 pesetas. 16. "Biscuit" (marqués de Funchal). 4; 1 m. 39 s.; 100 pesetas. 17. "Artesiano" (don José Cavanillas). 4; 1 m. 39 s. 1/5; 100 pesetas. 18. "Revistado" (don Julio García Fernández). 4; 1 m. 40 s. 3/5. Obtuvo los honores "Royal" (señor Somoza), "Jarifana" (señor Turrión), "Yamural" (señor Ramón Serrano) y "Le Cabanon" (señor Torres). Para esta tarde. Hoy, a las tres, se disputará la Copa Madrid.

Tiro de pichón

El premio de Castilla. Anteyser, a las 10 y media, comenzó la tirada en Canto Blanco, con la continuación del Premio de Castilla. Hubo 76 tiradores matriculados. Se tiraron los nueve pájaros finales, clasificándose en el siguiente orden: 1. FAUSTO GAZTARRE (Sdar de San Sebastián); 2. Pardo (Canto Blanco); 3. Gómez Trenor; 4. Roig F., de Valencia; 5. Diez (Valencia); 6. Hidalgo; 7. Lozano (Canto Blanco). \*\* \* \* A continuación se empezó a tirar el Premio Clausura, Copas de los Ganadores y 5.000 pesetas. Hay en esta prueba 124 inscripciones, lo que hace que no se pueda acabar, aplazándose hasta ayer viernes. Las tiradas de ayer. Ayer viernes, y con gran animación, se celebró en Canto Blanco la primera tirada de la ampliación de la Gran Semana. Empezó con la continuación de la tirada de la Copa Clausura, 5.000 pesetas, que ganó brillantemente el tirador portugués señor Veiga (Lisboa); segundo, señor Sánchez Durán (campeón de España), de Sevilla, y tercero, Filiberto Sánchez (Canto Blanco). A continuación se tiraron los premios Canto Blanco y Guadarrama, refundidos, 4.000 pesetas, la copa de Guadarrama y una magnífica escopeta para tiro de pichón, regalo de la armería Arturo. Se matricularon en esta tirada 60 escopetas. La tirada resultó muy entretenida e igualada, ganando la Copa Guadarrama.

Muere el teniente herido en un pueblo de Cáceres

CÁCERES, 26.—Esta mañana ha fallecido el teniente de la Guardia civil don Mariano Bardají, herido en los sucesos de Zarza de Granadilla. Antes de morir pidió que se administraran los Santos Sacramentos y dispuso que se le enterrara católicamente. Tenía el título de abogado. El coronel y varios jefes del Cuerpo han estado en el hospital visitando al cadáver. El gobernador civil, con relación a los sucesos desarrollados en dicho pueblo, ha dicho que, ante la efervescencia que se notaba por no autorizarse la celebración de una cafea, se presentó el teniente de la Benemérita con varios números, y al tratar de apaciguar a los mozos recibió un palo en la cabeza, que le hizo caer. Ya en el suelo, le hicieron el disparo que le ha ocasionado la muerte. La Guardia civil repelió la agresión, y entre la fuerza pública y los grupos se entabló un tiroteo que duró largo rato. De la refriega resultaron tres personas muertas y cuatro heridas graves, que fueron hospitalizadas en Plasencia. Entre las muertas figura la hermana del ex diputado provincial señor Monteforte, que había permanecido ajena a los sucesos. Para Zarza de Granadilla salieron el teniente coronel de la Guardia civil y un delegado del gobernador.

Cocida de Gitanillo de Triana II

CORDOBA, 26.—Novillos de la vida de Solder, Ballesteros y Cantimplas, que mataron tres novillos cada uno, salieron del paso reglamentario. Rafael Vega de los Reyes (Gitanillo de Triana II), al pasar de muleta a su primer toro, resultó cogido aparatosamente. Traslada a la enfermería, se le apreció una herida en la región maxilar inferior derecha, que deja al descubierto el hueso en una extensión de ocho centímetros por tres de ancho. Pronóstico reservado. Para prestar sus servicios en los Ensayos del Cultivo del Tabaco, dependiente de la Dirección general del Timbre, el ingeniero tercero don Alberto Catalá Toribio, electo para el cargo de director de la Estación de Viticultura y Enología de Alameda. Ayudantes del Servicio Agronómico.—Se destina a la Sección Agronómica de Palencia al ayudante principal de primera clase del Servicio Agronómico, ingresado en el Cuerpo por orden de 16 de mayo, don Manuel Guinea López.

MOTOCAR, S. A. CHEVROLET

participa a usted su traslado a VELAZQUEZ, 18 REPUESTOS LEGÍTIMOS

ma el señor Camino (Sociedad de Sevilla), y la escopeta Arturo, Filiberto Sánchez de (Canto Blanco) sin cero, habiendo hecho éste última tirada una magnífica tirada con el 907. A última hora se tiró la Copa de Empleados, a beneficio de los dependientes del Tiro, se matricularon 26 escopetas, continuando a última hora de la tarde. Hoy sábado se tira la Copa Rafael G. Tapia y Maceda. Mañana domingo, tirada popular. El Club pone en conocimiento de todos los aficionados que mañana podrán tomar parte en la tirada, aunque no sean socios de Canto Blanco. Por la mañana se tirará el campeonato de Tiro de Pichón a brazo, de Castilla, estilo Valencia.

Carreras de galgos

La reunión de esta tarde. Como ya hemos anticipado, esta tarde se celebrará una importante reunión de carreras de galgos con un programa que ha despertado enorme interés entre los aficionados. Ahora bien; se trata de una reunión exclusivamente para los socios del Club Deportivo Galguero e invitados. No se abrirán, por lo tanto, las taquillas. Y, naturalmente, no habrá apuestas.

Rugby

Final del Trofeo Chicheri. El encuentro de mañana domingo será indudablemente el mayor acontecimiento de "rugby" hasta la fecha. De un lado el entusiasta equipo universitario, admirablemente preparado por el campeón universitario, y frente a él el potente quince de la S. Gimnástica, revelación de la temporada. El entusiasmo frente a la potencia; la rapidez frente a la fuerza física, pero el mismo coraje, el mismo empuje y el mismo deseo de ganar. Además de la hermosa Copa que don Juan Chicheri ofrece al equipo vencedor del Torneo que lleva su nombre, el distinguido deportista ha decidido remitir a cada jugador que tomará parte en la final del domingo una magnífica medalla. Copa y medallas se entregarán al fin del partido, en el mismo campo de juego.

Panracio

Anoche en Price. Buena entrada y un conjunto flojo de luchas. Lo más aceptable, la última, por la igualdad de los contrincantes. El español Benedito no tuvo enemigo. Y en cuanto a las primeras luchas, hubo más golpes y presas de galería, que en el cuerpo. Resultados: VANCOPENOLLE (belga, 70 kilos) ganó a Maixent (francés, 69 kilos) en el tercer asalto. Cintura de revés. BEN CHENAU (argelino, 68) venció a Gal (italiano, 68) en el segundo asalto. Doble presa de brazo y pierna, en vivo. BENEDITO (español, 71) venció a Bencontre (francés, 66) en el primer asalto. Aplastamiento del puente. ZWAHLLEN (suizo, 71) venció a Charf (alemán, 71) en el cuarto asalto. Doble presa de brazo y pierna en tierra. Los aplastamientos. Gran parte del público se extrañará de que, siendo diferentes las presas, casi todas las derrotas son anunciadas por el "speaker" como aplastamiento. Es siempre interesante dar los detalles con exactitud. Eso de "aplastamiento", que se da a menudo, es como si un "knock out" en boxeo dijéramos a secas: "por puñetazo". Ya que M. Alphonse Ubrich no arbitra, podría ser útil para dar las indicaciones al "speaker".

LOS SUCESOS DEL 10 DE AGOSTO

Sale de Sevilla una expedición de procesados. SEVILLA, 26.—En el rápido de esta mañana salieron para Madrid el comandante de Infantería don Alfonso Gómez Cobán, el teniente de la Guardia civil don Francisco Pedrero, el teniente de Infantería don Manuel Calderón y el capitán de Caballería don Eduardo Curial, que forman la primera de las cinco expediciones en que serán trasladados a la capital de la República, en días sucesivos hasta el 30 los militares que se encuentran detenidos en los pabellones de la plaza de España con motivo de los sucesos del día 10 de agosto, y cuya causa será vista en breve. Van custodiados por oficiales de la Guardia civil. Más procesados a Madrid. SEVILLA, 26.—Han salido para Madrid otros cuatro detenidos por los sucesos del día 10 de agosto, a disposición del Tribunal Supremo.

Más agrónomos a la Reforma agraria

Se dispone general a prestar sus servicios en la Sección general de Propiedades, los ingenieros agrónomos terceros ingresados en servicio activo del Cuerpo en 16 de febrero último que se hallaban pendientes de destino. Don Julio Jordana de Pozos, don Jesús Planchuelo Macabich, don Francisco Domínguez Camacho, don Guillermo Castaño Albertos, don Juan de Lara Nieto y don Francisco Pascual Ramos. Se destinan a la Sección de Reforma Agraria los ingenieros terceros del Cuerpo de Agrónomos don Eusebio Alonso Pérez-Hickman, don Onésimo Casaseca Fernández, don Delfín de Trujillo Oliva y don Ángel Pascual Castañanos. Para prestar sus servicios en los Ensayos del Cultivo del Tabaco, dependiente de la Dirección general del Timbre, el ingeniero tercero don Alberto Catalá Toribio, electo para el cargo de director de la Estación de Viticultura y Enología de Alameda. Ayudantes del Servicio Agronómico.—Se destina a la Sección Agronómica de Palencia al ayudante principal de primera clase del Servicio Agronómico, ingresado en el Cuerpo por orden de 16 de mayo, don Manuel Guinea López.

AGUA MINERAL Vichy Catalán. INYECCION CURA LA YER. BLENNORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS.

Palacio de la Metalurgia. Parque de Montjuich Barcelona. Visite Vd. la 6.ª Exposición Internacional del Automóvil. Las mejores marcas del mundo 1933. Del 24 de Mayo a 5 de Junio.

PERSIANAS. Casi gratis. No cargamos colocación. Linoleum y hules a precios de fábrica. Almacenes Serra, Teléfonos 2281 y 2284. SAN BERNARDO, 2.

CANAS. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de usarse una loción diaria su acción es debida a un signo de la vida. META. Combustible sólido ideal. Toda persona amante de la economía, de la comodidad y de la higiene emplea siempre META.

RADIO! Dielectrico. VIVOMIR. ALCALA 67.

NAVARRO. muebles y decoración. VALVERDE, 5. MADRID.

PENSION CLARIDGE

Gran confort. Cocina selecta. CARRERA SAN JERONIMO, 36. HERNIAS. Curación radical por INYECCIONES y por OPERACION. Dr. M. ESPINOSA. Sagasta, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR ILLANES. Hortaleza, 15 (antes 17). Teléfono 15970.

CAMAS DORADAS. LAS MEJORES EN LA FABRICA. 34 CALLE DE LA CABEZA 34.

Los mejores CUELOS Flex. Siempre nuevos planchados por el fabricante. TRES CRUCES, 7. Frente al Fontalba. PLAYA DE MADRID. CARRETERA DE EL PARDO (Fuencalzarreyna). ABIERTA TODO EL DIA. Solariums. Restaurantes de lujo y económico. Piraguas. Canoas. Pistas patines, etc. Abonos a precios reducidos. AUTOBUSES. Avenida Eduardo Dato, 20, y Glorieta Bilbao.

"NOGAT" PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS. EL TERROR DE LAS RATAS. Los mata-ratas "Nogat" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz que se conoce para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

FRESA. Orquesta Filarmónica. Transparente, fina, fluida, inagotable como vena melódica, escuchamos una vez más la genial "Sinfonía incompleta" de Schubert; es quizá una de las páginas más perfectas del gran compositor. Se ha hecho varios ensayos y concursos para terminar la obra, pero ¿quién es capaz de conseguirlo? Esta obra que están y de vez en cuando, escucharnos con el fervor y admiración que merecen.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

FUENCARRAL. — "No hay novedad en el frente". La corriente pacifista que ha recorrido casi todos los géneros literarios, desde el libro de reportajes, hasta la novela, y nada digna de la cinematografía, está ya demasiado agotada en todos sus aspectos para que pueda tener cuerpo y prestancia original y artística en una obra escénica. Con éste, no pequeño escollo, tropieza la obra estrenada anoche en el Fuencarral. Se ven doquiera los precedentes. Y no tan sólo los "remarquianos". Más que el horror a la guerra por la guerra misma, que es la esencia del materialismo pacifista, se ha querido recoger aquí un aspecto social y político. Social no tampoco solamente en el aspecto doloroso de los desastres y las consecuencias morales—el hogar deshecho, los seres quechuados muertos, el honor mancillado—, sino en un sentido trascendental, recordador de conceptos que no son objetivamente hablando destructibles por estos males de la guerra. Político, porque la película ataca con justo rigor el imperialismo y los fondos depravados de intereses mezquinos, que están muchas veces en el origen de las guerras. Claro es que, aun admitiendo lo positivo y el éxito de estos pacifismos, nos queda el vacío del concepto cristiano, la posición más espiritualista dentro de toda doctrina de paz. En este orden interno de la obra acaso reprobaríamos también cierta tendencia oportunista que no se exime de algunos puntos cercanos al marxismo.

En lo externo y en su mecánica teatral la obra quiere ser ante todo popular, lahera, briosa, sin recusas tópicos y laguillos. A fuer de ello resulta altisonante y declamatoria, sin que a ratos se le pueda negar cierta emoción. El público fue arrastrado por este tono vivo y retróico y aplaudió al final de los numerosos cuadros. La compañía, toda cumplido, con distinción particular de la señorita López Lagar y del señor Viñas. L. O.

ORQUESTA FILARMONICA. Transparente, fina, fluida, inagotable como vena melódica, escuchamos una vez más la genial "Sinfonía incompleta" de Schubert; es quizá una de las páginas más perfectas del gran compositor. Se ha hecho varios ensayos y concursos para terminar la obra, pero ¿quién es capaz de conseguirlo? Esta obra que están y de vez en cuando, escucharnos con el fervor y admiración que merecen.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

ACTUALIDADES. -11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general). -FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606). -A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea.

COMEDIA, es el espectáculo más sensacional en su género. Han actuado en las principales ciudades de Europa Vienen por primera vez a España y constituirán el acontecimiento de la temporada. Programa bellísimo de cantos religiosos y melodías populares rusas. Localidades: Daniel. Madrid, 14.

Español. Esta noche estreno de "Cadenas", lección histórica en cinco jornadas, de Alvarado de Orriola. Butaca, 3 pesetas.

Nati Morales. ballarina de casticismo gitano fino y aristocrático, dará dos recitales en 1 y 3 junio, con el concurso del cuarteto Iberia, en el

Teatro Español. Cartelera de espectáculos.

TEATROS. CALDERON (Teatro Lírico Nacional). A las 6,45 (popular, 3 pesetas butaca): El pinar.— 10,30: Luisa Fernanda (por el gran cantante Marcos Redondo) (11-5-933). CIRCO PRICE.—10,45: El espectáculo de la emoción. Lucha libre americana Panrae. Atracciones y cuatro emoción nantes combates. COLISEO (Av. Eduardo Dato, 3). Empresa SAGE.— 6,45: Las de Caín.— 10,45: Hay que hacer la vista gorda. COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): La tela.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): La tela. ESPAÑOL (Temporada de primavera). 10,30: Cadenas (estreno); 3 pesetas butaca. FONTALBA (Carmen Diaz. Ultima semana).—A las 6,30 y 10,30: El susto (popular, 3 pesetas butaca) (29-4-933).

FUENCARRAL (Compañía obras gran espectáculo Alcoriza).—6,45 y 10,30: No hay novedad en el frente o Maldita sea la guerra (éxito fenomenal). Butacas, 2, 1,50 y 1 peseta. IDEAL.—6,45: La alsciana y Los Cadenas.—10,30 (beneficio de Rosita Cadenas): El amor y programa extraordinario. Viena cantata (25-3-933). LARA.—6,45: Las ermitas (butaca, 3 pesetas).—10,45: Pepe el 13 (estreno) (18-4-933). MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45: El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca) (23-3-933). MUÑOZ SECA.—6,45 y 10,45: El sueño de Manón (éxito extraordinario) (25-5-933).

TEATRO BEATRIZ (Teléfono 53108). Compañía titulada: "Terresa de Jesús"—A las 6,45 y 10,45: Terresa de Jesús (Eduardo Marquina. Éxito inmenso; butaca, 5 pesetas) (26-11-932). TEATRO CHUQUA.—6,45: Los hijos de la noche.—10,45: Engañala, Constante (26-11-932). VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45: ¿Quién tiene vergüenza aquí? (populares, 3 pesetas butaca) (25-5-933). ZARZUELA.—6,45: El español de Triana.—8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Mina y Vega contra Ostolaza y Bengoechea. Segundo, a pala, Gallaría III y Páasin contra Rández y Perea. GINES. ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 y 8 y 12: La labradora (segunda y tercera representación); éxito de apoteosis. -10:30: La guitarra de Figaro (1,50 butaca; 0,40 general).

ALCAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Reportaje Fox y Seis horas de vida (por Warner Bakster; gran éxito) (25-5-933). ASTORIA (Teléfono 12880).—5, 7 y 10,45: Una mujer caprichosa (25-5-933). AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45 (1,50 butaca y sillón): Delincuente (por Richard Dix) y ¿Nos divorciamos? (superfilm R. K. O. para no cesar de reír; gran éxito). Próximo estreno: La Jaula de oro.

BARCELÓ.—6,45 y 10,45: Audiencia imperial (último triunfo de Marta Eggerth) (3-5-933). CALIAO.—6,45 y 10,45: Ha salido un ladrón (Henri Garat) (23-5-933). CINE BELLESA ACTOS (Teléf. 55692). Continúa el 3 a Audiencia imperial y Fox: Manifestación antifascista en Viena. Los estudiantes berlineses quemar libros pornográficos. Incendio de bosques en Estados Unidos. Nuevo ciclón en Mississippi. Reportajes especiales: Partido de "Football" España-Bulgaria. Entrevista con Bienvenido. En las Guayanas (Alfombra Mágica). Del Kaiser a Hitler (la película del día).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: Grand Hotel (19-2-933). CINE MONYÁ (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30: Amame esta noche (ópera Chevalier y Macdonald) (31-1-933). CINE DE LA OPERA (Teléfono 14836). Instalación Alfageme y Guisasa para acondicionamiento del aire).—6,30 y 10,30: El tema de navío (23-5-933). CINE DE LA PRENSA (Teléf. 19900). 6,30 y 10,30: Nikoli y su virtud y Cuatro en la tempestad (21-5-933). CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45: 14 de julio (11-3-933). CINEMA BELLA (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: Mercado de mujeres (Dita Parlo).

CINEMA CHAMBERI.—6,30 y 10,30: Lo apuesto todo (Clara Bow) y Remordimiento (hablada en español) (30-11-932). CINEMA GOYA.—6,45 y 10,45: Las telefonistas. FIGARO (Teléfono 23741).—6,45 y 10,45: Radio patrulla (éxito extraordinario). PALACIO DE LA MUSICA.— 6,45 y 10,45: El pecado de Madeleine Claudet. FIGURENO.—A las 6,45 y 10,45: ¿Por qué el diablo? (la comedia de más fino humorismo, por Ronald Colman). El humor comienza la temporada de verano, a 1 peseta butaca tarde y noche. PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Ronny (ópera musical) (dibujo de colores) Los cnanos del bosque (14-2-933). ROYALTY.—Continúa de 6 tarde a 1,30 noche: Kismet (por Lolita Yong). Tarde y noche, butacas 1 peseta. SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45: Titanes del cielo (por Wallace Berry y Clark Gable) (18-4-933). SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: Kiki (Amy Ondra) (26-4-933). TIVOLL.—A las 6,30 y 10,30 (trunfo definitivo): Usted será mi mujer (maravilloso vodevil de graciosísimo enredo) (6-12-932).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha exacta para ir al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE y de la crítica de la obra.)

Homicida detenido

instancias de Florián Sastre fué detenido hace días por la Policía un individuo que dijo llamarse Antonio Rivivas Guerrero, y a quien el denunciante acusó de haber dado muerte en Montañán, a un hermano suyo. El detenido, estrechado a preguntas, manifestó que su nombre verdadero era Blas Deusa Malumbo, natural de Almoines (Valencia). Dijo también que hace más de un año establecido, en colaboración con un cuñado suyo, llamado Gregorio Sastre, en una finca en Montañán, aportando él todo el capital necesario, y que estando enfermo, su cuñado le obligó a firmar un documento ante notario por el que le abandonaba su participación en el negocio. Le reclamó varias veces los doce mil francos con que había contribuido a la instalación de la peluquería, no consiguiendo más que amenazas de muerte por parte de su cuñado. Un día en que su cuñado le amenazó más seriamente, sacó un revólver y disparó sobre él, matándolo. Desde marzo de 1932 fecha en que ocurrió el hecho, Blas Deusa ha resido en Valencia, siendo detenido al trasladarse a Madrid.

Herido en riña

Ayer, a las cuatro de la madrugada, marchaba por una carretera de la Dehesa de la Villa un automóvil ocupado por Antonio Pérez Narro y Alberto Lorente Albert; en dirección contraria venía otro, conducido por Orenco Martínez Hernández, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Lope de Rueda, número 14, y una mujer. Los faros encendidos deslumbraron a sus respectivos conductores, quienes pararon. Como se conocían, marcharon a un establecimiento de bebidas, pero al llegar junto a un surtidor de gasolina, detuvieron la marcha para provisionarse de esencia, y sin que se sepan las causas, entablaron una disputa con el empleado del surtidor llamado Victoriano Díez Hernández, de cuarenta años, que vive en la calle de Fernando el Católico, número 50, el cual, al ver que se agredió por el grupo sacó un revólver y hizo varios disparos que alcanzaron a Antonio Pérez, el cual resultó con dos heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio. Han sido detenidos los individuos que intervinieron en el suceso.

Escapan cinco maleantes

De los calabozos del Juzgado de guardia han logrado escaparse los maleantes Juan Rincón de Teles, Antonio Lucas Jaboner, Fernando Lázaro Ortega, Andrés Suero Montes y Julián Rincón Martín. Una mujer que iba a visitarlos, facilitó una llave, con la que se abrieron los barrotes de la ventana por la que salieron a una galería desde la que pasaron a un patio y atravesando éste, a la calle.

ROBOS Y SUCCESOS

Robo de dinero.—Ana Mingorrea Moya, de setenta y dos años, que vive en la calle de Bravo Murillo, denunció un robo en su domicilio de 1.700 pesetas, que tenía en un sobre. Robo de ropas y efectos.—Miguel García de Angaña, que vive en la calle de Jerónimo Lorente, número 42, denunció que en su domicilio habían entrado ladrones, que se llevaron ropas y efectos valorados en 2.000 pesetas.

Robo en una tienda.—En una tienda de la calle de Madrid propiedad de Leopoldo Aribas Salamer, de veinticinco años, entraron ladrones que se llevaron efectos y metálico por valor de 3.500 pesetas. Se cae de un caballo.—El recluso afecto al cuartel de la Motilla Ignacio Gómez García de veintidós años, fué asistido de lesiones graves en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, que se produjo al caer del caballo que montaba.

Al tirar una piedra.—Ayer tarde, al lanzar una piedra, en la Casa de Campo, tuvo la desgracia de que se le abriese una herida grave a Jesús Sierra, de veinticuatro años, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 14.

ASTORA (TELEFONO 12880)

CLAUDETTE COLBERT EDMUND LOWE

# LA VIDA EN MADRID

## La laringoscopia directa en la infancia

**El Premio Manuel Llorente**

De acuerdo con el informe emitido por la Academia de la Historia, ha sido declarado desierto el concurso anunciado para la adjudicación del Premio Manuel Llorente, concediéndose un accésit de dos mil pesetas al autor del trabajo que lleva por lema "Rons vitae", del que es autor don Agustín Serrano de Haro, inspector de Enseñanza.

Los autores de los restantes trabajos pueden pasar a recogerlos mediante presentación del correspondiente recibo, cualquier día laborable, de dos a cuatro de la tarde.

**Concurso nacional de Escultura**

El próximo lunes, día 29, se inaugura la exposición de los trabajos recibidos para el Concurso Nacional de Escultura. Apenas inaugurada la Exposición, a las doce de la mañana, que dará abierta al público, pudiendo ser visitada de diez a dos y de cinco a siete.

La inauguración se verificará en el Salón de Exposiciones del Ministerio de Instrucción pública, situado en la planta última del mismo.

**La venta de fresa**

Ha sido desmentida en el ministerio de Trabajo la noticia publicada por algunos periódicos respecto a un orden ministerial de dicho departamento, en la que se autorizaba la venta de fresa el domingo. Por el contrario, con fecha 24 del actual, han sido cursadas por dicho ministerio diversas órdenes dirigidas al Jurado Mixto de la Alimentación de Madrid, al alcalde de Aranjuez y a otros puntos productores de dicho fruto, recordándoles la prohibición absoluta de que en domingo sea expuesto al público.

**Sociedad de Higiene**

Bajo la presidencia del doctor Mariscal ha celebrado esta Academia su reunión semanal de la que se han leído las modificaciones propuestas por los señores García Durán, Sabio y López Pérez a las conclusiones de la ponencia sobre vulgarización de máximas y preceptos higiénicos que deben conocer los padres de familia, acordándose el acoplamiento de todas ellas.

Asimismo se acordó ampliar la moción sobre paradas protegidas para los tranvías, presentada por el doctor Yagüe y Espinosa, en el sentido de recoger más amplias orientaciones en la higiene de algunos transportes madrileños. Intervinieron en la discusión los señores Olea, Decref, Maestre y Sabio.

**Concurso de la Academia Jurídica de los Estudiantes Católicos**

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho ha organizado un concurso para premiar con 200 pesetas el mejor trabajo que se presente sobre el tema "Organización jurídica de una empresa fabril, según el ideal católico".

El concurso, en el que podrá tomar parte cualquier miembro de la Asociación, estará abierto del 1 al 31 de octubre próximo, y los trabajos, escritos a máquina, a doble espacio y no mayores de 30 cuartillas, habrán de entregarse antes de esa día en la Casa del Estudiante (Mayor, 1). Los trabajos se entregarán con arreglo al procedimiento corriente de sobre bajo lema, y otro aparte con el nombre y señas del concursante.

**Dispensario antituberculoso municipal**

En el salón de actos del dispensario, pronunció ayer viernes su anunciada conferencia don Julián de la Villa, acerca de "La influencia de los traumatismos en las tuberculosis articulares".

Expuso las numerosas observaciones clínicas por él realizadas, que le permitían afirmar la necesidad de la existencia de factores internos, que hagan posible el desarrollo de la tuberculosis. Fué muy aplaudido.

**Para festejar el éxito de la Exposición de Cunicultura**

En el chalet del señor Ayala Martín (Carabanchel Bajo), se celebró ayer una comida íntima para conmemorar el éxito alcanzado por la Exposición de Cunicultura, allí enclavada.

Ocupaban la presidencia con el inspector general de Fomento Pecuario, señor Rof Codina; el inspector de Sanidad, señor De Benito; el jefe del Instituto de Biología animal, señor Hemedes; las señoras de Abaria y de Turc, y el presidente de la Asociación Nacional de Cunicultura, señor Ayala Martín.

Tras breves palabras del señor Romero de Tejada ofreciendo el homenaje, habla para expresar su agradecimiento, el señor Ayala, quien entrega el nombramiento de socios honorarios de la Sociedad cunicultural a los señores Codina, De Benito y Hemedes.

En continuación habló el señor Rof Codina, el cual expresó su admiración hacia el señor Ayala Martín por la creación de la gran obra realizada para honor de España.

A última hora hizo saber que el ministro de Instrucción había anunciado para mañana su visita a la Exposición.

**Boletín meteorológico**

**Estado general.**—Están estacionarias las altas presiones del Atlántico y sig. también la zona de presiones débiles a la altura de Escocia. Al Este del meridiano de Greenwich, toda Europa está bajo una zona de baja muy extendida con su centro más importante sobre Italia. Por todo el Occidente e plan los vientos del Noroeste moderados.

Por nuestra Península está el cielo nublado por el Cantábrico y cuenca del Ebro con vientos que dominan del primer cuadrante moderados, y ligera lluvia por Cataluña y Baleares. Por el resto del país está despejado. La temperatura ha descendido por las regiones Centro y Sudeste.

**Para hoy**

Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7 t. Sesión científica.

Agrupación profesional de Periodistas (Plaza del Callao, 4).—7.30 t., Asamblea extraordinaria.

Asociación de Maestros de Madrid (Plaza Independencia, 9).—7 t., don Víctor Masquera: "El arte en la escuela".

Ateneo (Prado, 21).—7 t., Junta general extraordinaria.

Casa de Aragón.—10.50 t., velada en la Casa de los Gatos (Eola, 2).

Casa Charra (Aleda, 10).—7 t., recital

de guitarra por la señorita Trinidad García Aguado y conferencia de don Francisco de Alpuerto.

Centro cultural del Ejército y la Armada (Conde de Peñalver, 12).—7 t., velada literaria y musical.

Círculo de la Unión Mercantil (Avenida Conde Peñalver, 5).—7 t., concierto por las señoritas Maribert y Arenas y el señor Torral.

Liceo Andaluz (Victoria, 2).—7 t., velada a cargo de artistas infantiles.

Sección Femenina de Renovación Española (Leganitos, 40).—7.30 t., don Felipe Crespo de Lara: "Si gobernaran las señoras lo harían mejor que ellos".

**Para mañana**

Asociación de Inquilinos.—11 m., mitin en el Círculo de las calles de Solares y Hermosa.

**Otras notas**

Casa de Socorro del Palacio.—Con motivo de la verbená de San Antonio, la Casa de Socorro del distrito de Palacio celebrará, como de costumbre, una "kermés" a beneficio de los pobres de la barriada. Se instalará un solar frente a las ermitas. Habrá tómbola, orquesta y otras atracciones, y la Banda Municipal dará un concierto.

Cruz Roja.—Habiendo cruzado Roja, con documentos de la Cruz Roja, distritos Hospital y Centro, se ruega la entrega en dicho Comité, calle de la Cabeza, número 36, o en las oficinas del Colegio Oficial de Médicos.

**Los parados de la clase media.**—La Comisión organizadora de la Asociación de parados de la clase media ha elevado a los Poderes públicos unas peticiones encaminadas a remediar su situación. Entre las más urgentes figura la de que se bonifique a los propietarios de las casas en que habitan los parados, para que no proceda a su desahucio, y que se establezca un impuesto de lujo, así como que intervenga el Estado en las finanzas de gas y electricidad, para proteger la producción y exportación.

Dicha Asociación solicitó del Gobierno local en que poder reunirse, pero la petición ha sido denegada.

**Elecciones en el Colegio de Abogados de Abogados**

**UNA SOLA CANDIDATURA**

Para las elecciones de diputados cuarto, séptimo y noveno de la Junta de Abogados del Colegio de Abogados de Madrid, que se celebrarán el próximo día 1 de junio, no hay más candidatura que la que ya conocen nuestros lectores: Diputado cuarto, don Juan Bautista Guerra; idem séptimo, don José María Bullano; y noveno, don José Canalejas.

**Homenaje profesional**

Hoy, a las dos de la tarde, es el banquete en honor de los señores Colom Cardany y Goicoechea, por su reciente triunfo profesional.

Las tarjetas, al precio de 14 pesetas, pueden recogerse en la Sala de Toga, de la Audiencia y en el Restaurant Amaya.

**CARRAL**

Abrigos. Vestidos. Precios de propaganda. ATOCHA, 32.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

Bien, francamente bien, le parece a "El Liberal" la suspensión del mitin de Valladolid. Por una razón política: "Repúblicanos, sí, pero tontos, no!" Sus comentarios merecen consignarse para que los lean los labradores que se están muriendo de hambre a consecuencia de una política que entusiasma a "El Liberal" hasta la epilepsia: "¡Vaya por Dios! Cualquiera diría que los que así hablan son los que le sacrifican todo por la libertad de tribuna y por la autoridad moral de los Gobiernos de la República. Son, por el contrario, de los que estuvieron al lado de la dictadura, que tuvieron conculcadas durante siete años las libertades públicas. Son los que convocaron la reunión de Valladolid para ir preparando una movilización contra el régimen. Son los grandes terratenientes de Castilla (!), que se agitan convulsivamente ante la amenaza inminente de la Reforma agraria."

También "El Socialista" viene bueno. Por de pronto, la desenfadada y explícita confesión de que la huelga era ilegal. "Con la antelación exigida por la ley presentaron el oficio de huelga. ¿Que por otra razón era ilegal? ¿Acaso era legal la marcha sobre Valladolid? En lo demás, no entramos. Con huelga o sin ella, es casi seguro que el día de ayer hubiera sido una jornada luctuosa para la mencionada capital." Al mismo tiempo, otras afirmaciones. Los socialistas no han influido en el ministro de la Gobernación, que ha procedido espontáneamente. "Sus razones habrá tenido el señor Casares Quiroga para prohibir la manifestación." "El acto anunciado para el día 25 no era un mitin. Era mucho más que un mitin. Era una marcha fascista sobre Valladolid..." "por las noticias que llegaban a la Casa del Futuro, nos inferimos que se trataba de un acto ilegal." "En Valladolid han cometido los clericales toda suerte de tropelías." Y, claro, los pobrecitos socialistas estaban ya "hartos de aguantar ataques y malos tratos". Era una verdadera provocación lo que se pretendía. Nada menos que de varias regiones de España que iba a llegar gente. Y "la plaza de toros había de resultar insuficiente. ¿Es eso un mitin o una marcha de los enemigos del Estado republicano sobre Valladolid?"

Al "A B C" le indigna la suspensión del mitin. Pero le indigna más aún la actitud de los ministeriales, que aplauden deméstricamente al Gobierno, y las "reticencias serviles" de periódicos como "Ahora", que para cumplir su misión dejan entrever que se trataba de movimientos y fascistas. "La ideología de Acción Popular es muy clara; no la compartimos en algunos puntos, pero la proclamamos recta y clara; y es peculiar, además de torpe, pretender empañarla con ese género de reticencias."

"El imparcial" transcribe un artículo de la Prensa local demostrativo de que la huelga estaba fracasada.

En fin, el coro sumiso y abnegado de los ministeriales de conjunto—"El Sol", "Ahora", "El Liberal", "El Socialista"—entonan un canto de alabanzas y alegrías porque hay una tregua en la obstrucción. "La Libertad" se congratula también, porque la aprobación de la ley de Garantías facilitará las salidas cons-

Comunica a los diagnósticos una mayor certeza

El método del profesor Jackson es el preferido actualmente

Conferencia del doctor Núñez en la Escuela de Puericultura

En la Escuela Nacional de Puericultura, ante una numerosa concurrencia de catedráticos y alumnos, disertó ayer el doctor don Guillermo Núñez sobre "La laringoscopia directa en la infancia". El conferenciante hizo una historia de la laringoscopia, sometiendo a crítica las técnicas utilizadas hasta la fecha. Destacó la personalidad de Manuel García, maestro de canto español en 1850, a quien es deudor la laringología de los impulsos recibidos desde la segunda mitad del siglo XIX.

Los problemas presentados por la laringoscopia exigen una fina técnica de experimentación. La misma autopsia de KIRSTEIN adolece de una defectuosidad de experimentación enorme. En la inspección no se podría suprimir el obstáculo a la visión proporcionado por el epiglottis. La era de la laringoscopia empezó con la técnica de Killiam y Brunings.

Aunque la autopsia, tanto la apoyada como la universal y de Haslinger, han tenido en la historia de la medicina una importancia decisiva, sin embargo, el interés despertado por la técnica francesa e inglesa ha sido más duradero e incontestable. Conocidos son los casos de laringoscopia en flexión cervice dorsal, que Cloué presentó a la Sociedad Francesa de Laringología y la Schwabe Laringoscopie de Killiam.

**Diagnóstico laringoscópico**

En la infancia no se contaba ni con la laringoscopia directa ni con la indirecta, a pesar de la certeza que este método comunicaba a los diagnósticos o cuando se establecían tratamientos. Sólo el insigne profesor de la Universidad de Filadelfia, Chevalier Jackson, ha conseguido la implantación de este procedimiento. Sus brillantes aportaciones de instrumental y técnica lo han extendido por Europa y América, consiguiendo que en la actualidad sea el método preferido en la laringoscopia de la infancia. Recomendó la utilización del mismo a todos los alumnos de la Escuela, así como a los demás compañeros de profesión, dando los eficaces resultados por él obtenidos. Por medio de proyecciones presentó los diversos casos de papilomas y difterias infantiles, indicando las normas para el uso de los tubos tráqueo-broncoscópicos.

Terminó la conferencia con la aplicación de los métodos aludidos, sometiendo a experimentación, ante el auditorio, a diez niños, que figuraban como pacientes en la Escuela.

El éxito obtenido por el doctor Núñez hizo prorrumper en una calorosa ovación a los alumnos y profesores.

## ¡REPARTID ENCICLICAS!

En las Comuniones generales. Al final de los Ejercicios. En las Asambleas juveniles. En las Juntas generales. En los actos públicos.

**¡REPARTID ENCICLICAS!**

Apropiadas al fin del acto en que se repartan:

**Ideas políticas fundamentales**  
**Cuestiones sociales**  
**Familia y educación**

De venta en la Oficina de informes, Alfonso XI, 4. Pedidos a la Secretaría de la A. C. de P. Alfonso XI, 4.  
Descuentos: A partir de 500 ejemplares. A las librerías el 20 por 100.

**ALOJESE USTED en el HOTEL FLORIDA MADRID**

El preferido por su confort y precios moderados  
**PLAZA DEL CALLAO (Gran Vía)**

**NIÑOS DE COMUNION**

Visitar la moderna exposición fotográfica de VERONES, en donde a precios especialísimos encontrará, en diferentes modelos, lo más original y artístico.  
**SAN BERNARDO, 42.**

**Un análisis ayuda al médico**

a hacer su diagnóstico. De ahí la importancia de que el análisis esté bien hecho. Dedicamos preferente atención a los análisis que se nos confían.

**FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA**  
(antes Bonald)  
13, CRUZ, 13. Tel. 14909. Servicios a domicilio

**CALLOS**

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado

**UNGÜENTO MAGICO**

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50. Por correo, 2 pesetas.

**Farmacia Puerto**  
PLAZA DE S. ILDEFONSO, 4 MADRID

**¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?**

**SERVETINAL GUMMÁ**

**Sigue aumentando considerablemente nuestro archivo de enfermos curados con el uso del SERVETINAL**

Don Jesús López Martínez, de cincuenta y seis años de edad, maestro nacional de Posada de Llanes (Oviedo), nos remite su certificado de curación, con la correspondiente autorización para hacer público su caso en la Prensa.

El señor López nos manifiesta en su certificado haber padecido por espacio de treinta y cinco años de una úlcera seca, con horribles dolores y en muchos casos intolerancia hasta de la leche.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL hace un año y medio, hallándose en la actualidad, gracias a su uso, restablecido por completo, y pudiendo comer de todo, por cuyo motivo nos remite el presente certificado como testimonio de agradecimiento al producto que le ha permitido recuperar la salud perdida.

Firma del enfermo curado:  
**JESUS LOPEZ (maestro nacional).**

Posada de Llanes, marzo de 1933.

**Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado**

Precio: 5,80 ptas. (Timbre 0,30) en Centros de Específicos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2; Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín; Félix Borrell, Puerta del Sol, 5. Madrid.

## Ataques al M. de Agricultura en el Ayuntamiento

Por no haber resuelto aún el problema del pan. Los puestos de la calle de Torrijos se trasladarán a la del general Porlier. Se piensa ampliar el mercado hace poco inaugurado

**PROXIMA SESION PARA EXAMINAR LA HACIENDA MUNICIPAL**

"Lo que está en litigio es la autoridad del Concejo, y todos debemos estar unidos para apoyarla". Todavía podríamos añadir frases, abundando en estos conceptos, dichas en la sesión municipal de ayer. ¿Por quién? Por el señor Cordero. Extraños, sin duda, tan encendidos elogios al principio de autoridad, cuando la U. G. T. en Valladolid y Badajoz obra de modo muy diferente.

Tal apología, a propósito de la cuestión de los vendedores ambulantes, que no se avienen a colocarse donde el Ayuntamiento dispone.

Con motivo de lo que sucede con los vendedores de la calle de Torrijos, pidió el alcalde, ante el Concejo, este asunto, una vez terminados los del orden del día, que fueron despachados muy rápidamente.

Señaló que la construcción del mercado Pardiñas-Torrijos se concibió en época en que no existían en esta calle tantos vendedores ambulantes como hoy ahora. Por eso no ha podido realizarse el propósito de dar cabida a todos en el nuevo mercado. Y como una solución propuso el señor Rico que se adquiriera un solar existente junto al mercado y acomodara en él a los vendedores ambulantes. Mientras se gestiona tal adquisición, éstos serán trasladados a la calle de Porlier.

El alcalde, después de su exposición, pidió que se acordara gestionar la adquisición del solar y ordenar el traslado de los vendedores. Estos no resultarán perjudicados, puesto que todo el mercado se instalará en una calle próxima a la de Torrijos, como es la de Porlier, y allí irán a buscarlos sus habituales compradores.

Se lamentó el señor Rodríguez de la ligereza con que se ha procedido en este asunto, y dice que la autoridad municipal ha quedado muy mal parada. Se ordenó el traslado de los vendedores y no fué realizado por impedirlo una orden del delegado de Abastos. Hay—añade—que proceder con más seriedad. El alcalde, dice que el señor Rodríguez no está en lo cierto. Lo mismo opina el señor Cordero. Mas el señor Cámara dice que, como teniente de alcalde que ordenó el traslado de los vendedores, y que se desobedeció la orden porque éstos habían sido citados para una reunión en el Ayuntamiento. Pero esto—dice—no significa falta de cordialidad entre las autoridades municipales.

El señor Rodríguez quiere dejar bien firme que él no ha faltado a la verdad, según se deduce de las palabras del señor Cámara. Pero pronuncia una palabra fatal: "pasteleo". Indignación del alcalde. Reproches del señor Cordero, porque el señor Rodríguez—dice—procede con una anarquía censurable y alienta la rebeldía.

Mientras tanto, los señores Sabarrit y García Moro, sin hacer mucho caso a las disertaciones de sus compañeros de

Concejo, se dirigen unas cuantas frases no muy corteses precisamente.

El señor Rico lee un manifiesto publicado por los vendedores ambulantes, en el que se propugna la resistencia a las disposiciones del Ayuntamiento, y el señor Rodríguez repite, una vez más, que ninguna de sus palabras ha sido inexacta.

Discusión larga, pero después de ella nada queda en claro. Así lo señala muy atinadamente el señor Madariaga. Hay—añade—que estudiar separadamente dos problemas: Uno de autoridad, el del traslado de los vendedores a la calle de Porlier. Otro el de la adquisición del solar alcaido al mercado. Respecto al primero, no hay que estar, sino junto a la autoridad. En cuanto al segundo, hay que estudiarlo con detenimiento. Si hay que ampliar el mercado es necesario que hablen los técnicos. Y es natural, porque si sólo se hace un mero acomodo de los vendedores ambulantes en el solar, los perjudicados serán los que tienen puestos en el mercado.

Después de estas observaciones, se acordó gestionar la adquisición del solar y disponer que se trasladaran los vendedores ambulantes a la calle del General Porlier.

**La cuestión del pan**

Insistió el señor Araúz sobre la cuestión del pan. El tiempo pasa y los abusos continúan y el ministro de Agricultura no dice nada.

El alcalde no enteró de los grandes deseos que don Marcelino tiene de acabar con este asunto, indudablemente mucha "miga". Quiere recibir a los concejales para llegar rápidamente a una solución, pero antes del jueves no podrá hacerlo.

No satisfacen al señor Araúz tan buenas palabras y dice secamente: "O el ministro no está dispuesto a acceder a lo que hace mes y medio se le pidió, o no se ha enterado de ello. ¿Para qué repetir en nueva visita lo que ya se le dijo? Que conteste lisa y llanamente y lo demás sobra". "Lo demás" es, en concepto del señor Araúz, la serie de intolerables desatenciones que el ministro comete con el Ayuntamiento, cuya autonomía es atropellada. De continuar esto así, el señor Araúz denuncia que seguirá el único camino digno: la retirada del Ayuntamiento.

**Unas preguntas del señor Madariaga**

¿Por qué la Comisión del Paro no se reúne?, pregunta al alcalde el señor Madariaga; y el señor Rico contesta que se debe a la falta de presidente, pero que ya ha encontrado un concejal dispuesto a aceptar tal cargo.

Tercia al señor Cantos. Fué designado presidente de la Comisión, y apenas posesionado del cargo vió que con los fondos de la misma no había más que para las obras de la Casa de Campo, una parte tan sólo de las que ha de realizar la Comisión del Paro. Aceptar el cargo en estas condiciones, es sin duda, poco halagüeño, y el señor Cantos dimitió inmediatamente. Está emparentado con una de las personas a cuyo cargo está la realización de las obras de la Casa de Campo y aprovechó la oportunidad para dimitir.

¿Cuándo conseguirá la Comisión de Transportes la supresión de los tranvías en la Puerta del Sol y la implantación, por lo menos, de la mitad de las líneas de autobuses, según lo convenido con la Compañía de Tranvías? Segunda pregunta del señor Madariaga. La solución... mañana. No hay plazo marcado para ello. Todo queda encomendado al empeño de los concejales, como a su tiempo pidió el señor Sabarrit. ¿Cuándo llegará el momento de ejercitar esa decisión? El señor Sabarrit y sus compañeros de minoría pueden hacer mucho.

**La situación económica del Concejo**

Comenzó la sesión con la demanda, tantas veces reiterada, del señor Salazar Alonso para que se celebre una sesión dedicada al examen de la Hacienda municipal. El señor Rodríguez apoyó esta petición. El Ayuntamiento—dijo—no tendrá dinero en el mes de julio para cumplir sus compromisos, y luego pedirá el alcalde un voto de confianza para pedir nuevos créditos. Eso hay que evitarlo. Es hora—termina—de que una República de trabajadores se trabaje más y se seste menos.

Pidió el señor Madariaga que a tal sesión se lleve una lista de las obras acordadas, adjudicadas, pagadas o en trance de ejecución y que, con respecto a estas últimas, se calcule el ritmo con que se han de dar las certificaciones.

No sentaron muy bien al alcalde las palabras del señor Rodríguez. Negó que sean ciertas sus afirmaciones, y al fin se acordó que para mediados de junio se celebre la sesión tan reiteradamente pedida.

En la ampliación de algunos grupos escolares y adquisición de mobiliario se empleará casi medio millón de pesetas con cargo al presupuesto de capitalidad. Quería el señor Madariaga que ello se estudie con detenimiento para calcular bien los gastos que este año pueden hacerse con cargo a tal presupuesto. Lo combatió el señor Sabarrit, que a falta de mejores razones terminó aceptando la propuesta del señor Madariaga, no sin antes hacer una llamada a la galtería.

**La tercera fiesta**

El Ayuntamiento sólo tiene fijado dos de los tres días de fiesta que puede establecer según la ley. Figuraría una propuesta para que el tercero lo sea el de la muerte de Cervantes. No pareció bien esto. Se pensó en el del nacimiento, y en el de la publicación del Quijote (?). El señor Salazar propuso el 2 de mayo; el señor Layús el aniversario de la batalla de Lepanto. Pero al fin se estudiará el asunto en Comisión con mayor detenimiento.

El ministro de Agricultura recibió ayer mañana al alcalde de Madrid, quien le habló nuevamente del problema del precio del pan. Convinieron en celebrar otra reunión el próximo jueves, a la que asistirá el presidente del Consejo ordenador de la economía nacional para buscar una fórmula de solución.





